



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**AUDITORÍA AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LAS
POLÍTICAS AMBIENTALES INTERNAS DE LAS
EMPRESAS EN EL SECTOR HIDROCARBURO DE LA
REGIÓN DE LORETO, PERÍODO 2017- 2018**

PRESENTADA POR

**YOANA LINDA ATENCIO ECHEVARRIA
JUAN JOSÉ RIVERA VICENTE**

ASESOR

CASILDO ASDRUBAL HIJAR HIDALGO

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

“AUDITORÍA AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS
AMBIENTALES INTERNAS DE LAS EMPRESAS EN EL SECTOR
HIDROCARBURO DE LA REGIÓN DE LORETO, PERÍODO 2017-
2018”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

ATENCIO ECHEVARRIA, YOANA LINDA

RIVERA VICENTE, JUAN JOSÉ

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedicamos a nuestros padres quienes con todo el amor y cariño ayudaron con la formación de nuestro futuro y también a todos nuestros profesores y compañeros que nos apoyaron en nuestro crecimiento profesional.

AGRADECIMIENTO

A nuestra familia el compromiso brindado para nuestro desarrollo profesional. A nuestro Asesor Hija Hidalgo Casildo Asdrubal, por su apoyo con la tesis y a todos los Docentes de la Facultad de Contabilidad de la Universidad de San Martín De Porres por brindarnos los conocimientos adecuados.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2 Problemas de la Investigación	4
1.2.1 Problema General	4
1.2.2 Problemas Específicos.....	4
1.3 Objetivos de la Investigación	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
1.4 Justificación de la investigación	5
1.4.1 Importancia de la investigación.....	5
1.5 Limitaciones del estudio.....	5
1.6 Viabilidad de la investigación	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes relacionados con la investigación.....	6
2.1.1 Antecedentes Nacionales	6
2.1.2 Antecedentes Internacionales	10
2.2 Bases teóricas.....	13
2.2.1 Variable Independiente.....	13
2.2.2 Variable Dependiente.	21
2.3 Definición de términos.....	28
2.4 Formulación de hipótesis principal y derivadas	32
2.5 Operacionalización de Variables	32

CAPÍTULO III: METODOLOGIA	35
3.1 Diseño metodológico	35
3.1.1 Tipo de investigación	35
3.2 Población y muestra	36
3.2.1 Población.....	36
3.3. Técnicas de recolección de datos	38
3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos	38
3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.....	39
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	41
3.4.1 Estadística descriptiva	41
3.4.2 Estadística Inferencial	41
3.5. Aspectos éticos.....	41
CAPITULO IV: RESULTADOS	42
4.1 Resultados de la encuesta	42
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
5.1. Discusión.....	56
5.2. Conclusiones.....	57
5.3. Recomendaciones	57
FUENTE DE INFORMACION	58
ANEXOS	
ANEXO Nº 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	63
ANEXO Nº2: ENCUESTA.....	64

RESUMEN

El objetivo general fue: Determinar de qué manera la Auditoría Ambiental, incide en las políticas ambientales internas de las empresas en el sector hidrocarburos de la Región Loreto 2017 – 2018”.

Esta investigación aplicada no experimental, inicia con una recopilación de información a la cual se ha revelado la poca interacción y cumplimiento que hay sobre las políticas ambientales regidas por las empresas del sector hidrocarburo. El diseño transversal y el tipo de investigación aplicada – correlacional nos ha permitido obtener resultados que servirán de utilidad práctica. En este trabajo empleamos una población estuvo conformada por 50 trabajadores de 10 empresas petroleras del país. La muestra se delimito en 47 personas, entre hombres y mujeres.

Los resultados alcanzados mostraron que la auditoría ambiental debe medir y mejorar a gran la aplicación de las políticas ambientales que en su defecto muchas de las empresas del sector de hidrocarburo 207-2018 no las cumplen. Debido a esto se plantean algunas propuestas para mejorar la eficiencia de una auditoría ambiental a las políticas ambientales del sector hidrocarburo.

PALABRAS CLAVE: Auditoría, Ambiental, Empresa, Hidrocarburos, Políticas Ambientales.

ABSTRACT

The general objective was: Decide how the Environmental Audit affects the internal environmental policies of companies in the hydrocarbon sector of the Loreto Region 2017 - 2018 ”.

This non-experimental applied research begins with a compilation of information which has revealed little interaction and compliance with environmental policies governed by companies in the hydrocarbon sector. The cross-sectional design and the type of applied-correlational research have allowed us to obtain results that will be of practical use. In this work we employ a population that was made up of 50 workers from 10 oil companies in the country. The sample was delimited in 47 people, between men and women.

The results achieved showed that the environmental audit should measure and greatly improve the application of environmental policies that, failing that, many of the companies in the hydrocarbon sector 207-2018 do not comply with them. Due to this, some proposals are put forward to improve the efficiency of an environmental audit of the environmental policies of the hydrocarbon sector.

KEY WORDS: Environmental, Audit, Bussiness, Hydrocarbons, Environmental Policies.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal dar a conocer que existen entidades que no aplican las leyes correspondientes para ejercer una adecuada responsabilidad ambiental e incluso existiendo estas no son aprovechadas y también demostrar la importancia de las políticas ambientales internas ya que son significativas para una auditoría ambiental y para la gestión de cada empresa de fomentar y contribuir en la mejora de la educación ambiental.

Asimismo, identificar las relaciones entre las variables y que tanto aportan para la auditoría ambiental. Este trabajo muestra que los trabajadores no tienen conocimiento y desconocen la importancia de un sistema de gestión ambiental, no cuentan con información sobre la educación ambiental, no aplican ni se fomenta en su lugar de trabajo normas, manuales o prácticas ambientales. Se cometen irregularidades y poco cuidado al medioambiente cuando se realizan actividades relacionadas, muchos de ellos no informan ni dan a conocer a las autoridades de la falta de aplicación y cuidados por temor a perder su trabajo.

Las consecuencias que todo esto genera es destruir nuestro propio ambiente, no se ejerce el desarrollo sostenible ,afectando a las futuras generaciones, lo que grandes empresas generan son pérdidas irreparables que afectan a la población ,pero parece que no es suficiente con leyes o normas ya que existiendo estas no se hacen cumplir correctamente ,tal es el caso de Petroperú que incide en varias oportunidades en faltas que afectan no solo al medioambiente sino también a la población más cercana.

Este trabajo se centra, en estudiar que, si se desarrollará una eficiente auditoría ambiental aplicando y detectando que se realice lo correcto, las empresas ejercerían tal cual como sea la ley, de nada sirve que existan tantas normas y regulaciones si estas no son aprovechadas

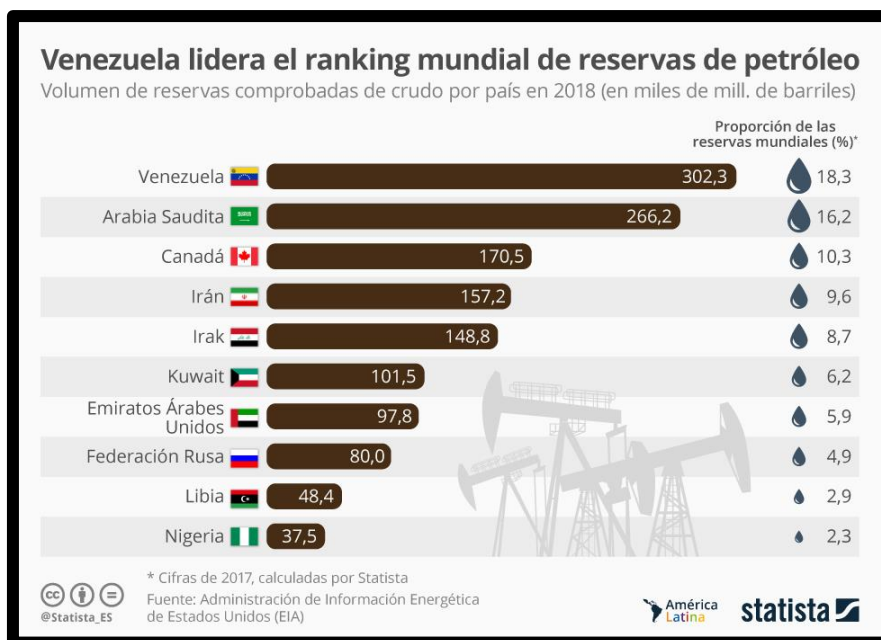
Finalmente, las encuestas realizadas nos proporcionan información y evidencian todo lo mencionado anteriormente y lo importante de fomentar la educación ambiental y aplicar políticas internas ambientales para la realización de una eficiente auditoría ambiental.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial, la mayoría de empresas que realizan actividades de explotación de recursos no renovables, como las mineras y las petroleras, dicho sea el caso, generan una amplia controversia y polémica ambiental, debido a que estas empresas que radican en su mayoría del extranjero, expanden su explotación hacia lugares donde hay abundante fuente de hidrocarburos, pues según la **Revista Statista (2017)**, señala que: “Hasta la actualidad, a nivel mundial se reflejan los siguientes datos correspondiente a la explotación petrolera:



Fuente: Administración de Información energética de Estados Unidos

Al tener esto en cuenta sabemos cuán importante es este recurso para el consumo de toda la población mundial; entonces si es de suma importancia que realicen tales actividades por el bien mayor; ¿Qué pasaría si estas empresas no tienen unas adecuadas políticas ambientales internamente dentro sus actividades de extracción?; pues la falta de control, prevención y

planificación al realizar estas actividades; ocasiona que ocurran catástrofes contaminantes como son los denominados “*Derrames de Hidrocarburos*”, y todo ello gracias a que muchas de estas empresas, al no poseer unas adecuadas políticas ambientales internas que mitigue el riesgo de contaminación ambiental, expandan mucho más la contaminación de sus actividades y llegue a tal punto que afecte críticamente a la salud de todo ser vivo alrededor de la zona de actividad.

Pues, en un contexto internacional, según **Gestión (2017)**, se señala que: “En (Arabia Saudita) se esforzaban, hasta la actualidad, por controlar un derrame petrolero en su costa sureña que ha manchado sus playas, amenaza sus plantas generadoras de electricidad y de agua potable, y ha engendrado enormes parches negros en las aguas del Golfo Pérsico; No dieron un estimado de cuántos barriles de petróleo se habrían vertido, pero imágenes compartidas por la Agencia de Protección Ambiental de Kuwait muestran enormes manchas oleaginosas en las playas y en el agua frente a Ras al-Zour (Puerto en desarrollo de Arabia Saudita).”

Con respecto al autor, se puede asegurar la poca preocupación que tienen estas compañías por el ambiente; y que a su vez obliga a que la población consuma indirectamente el peligro constante de su contaminación que estas generan, pues al no respetar el margen legal y políticas ambientales internas que toda compañía debe tener ((y con más prioridad la de hidrocarburos) sobre las cuales se deben cumplir por obligación a la salud y a un bienestar ambiental; estas no la cumplen y se esfuerzan más en seguir explotando y contaminando.

Ahora bien, pasando a niveles Nacionales, Según información del **OEFA (2018)**, Señala que: “Un nuevo derrame de petróleo ocurrió en la Amazonía peruana. Esta vez el incidente se registró en el oleoducto Shiviayacu Capahuari sur del Lote 192, ubicado en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, se produjo el domingo 18 de febrero del 2018 en el Lote 192, en la Amazonía peruana, operado por la empresa Frontera Energy Corporation. La supervisión que realizó el OEFA, permitió determinar la eventual responsabilidad de Pacific Stratus

Energy en los hechos, además, se verificó la implementación del Plan de Contingencia por parte de la empresa, que involucra las acciones de contención y limpieza de la zona afectada. La autoridad de fiscalización ambiental continuará informando oportunamente sobre las acciones de supervisión que realice en la zona. “

Pues como vemos, la explotación del lote petrolero más grande del Perú ha registrado más de 40 derrames en los últimos tres años. La insistencia del gobierno peruano de continuar con este proyecto es una de las iniciativas más irresponsables con el medio ambiente por su letal impacto en la fauna, flora y comunidades indígenas amazónicas que dependen del agua de los ríos actualmente contaminados por los constantes derrames de petróleo y más de una vez declarados en emergencia sanitaria.

Ante todos estos casos ocurridos, **El Ministerio de Energía y Minas (MEM)** publicó el D. S. N° 023-2018-EM, que modifica el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos con la finalidad de reducir los impactos ambientales del sector y así asegurar una mayor eficacia en la protección del ambiente y la salud de las personas. El problema en esto es que no hay ninguna intención de reducir los estándares ambientales, pues de nada sirve una ley que no respeta la regulación ambiental, sobre en un contexto donde las empresas hacen esfuerzos para obtener la licencia social de sus proyectos, que los proteja de los conflictos con las comunidades circundantes. Asimismo, el MEM (Ministerio de Energía y Minas) inauguró un régimen de incentivos aplicables a las actividades de hidrocarburos como parte del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, con lo que se busca promover que los administrados asuman mayores compromisos ambientales que los establecidos en la normativa vigente. Es importante que el Gobierno destierre toda duda que lleve a pensar en un ablandamiento de las normas ambientales, precisamente porque lo que quiere el país es un marco legal vigoroso en la promoción de la inversión y de respeto de los ecosistemas.

El problema en nuestro país es que las entidades no acatan de manera eficiente las regulaciones ambientales, ya que no solo basta con la promulgación de leyes, sino también que estas organizaciones petroleras lo ejerzan a través de unas correctas políticas ambientales internas que deban desarrollar y cumplir obligatoriamente para el beneficio sanitario de la sociedad y del medioambiente.

1.2 Problemas de la Investigación

1.2.1 Problema General

¿De qué manera la auditoría ambiental incide en las políticas ambientales internas de las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cómo las normas de auditoría ambiental inciden en el desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018?
- b) ¿De qué manera la adopción de regulaciones ambientales influye en la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018?
- c) ¿De qué manera la ISO 14001 influyen para la elaboración del manual de buenas prácticas ambientales en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la Auditoría Ambiental, incide en las políticas ambientales internas de las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar cómo las normas de auditoría ambiental inciden en el desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018.

- b) Determinar de qué manera la adopción de regulaciones ambientales influye en la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018.
- c) Determinar de qué manera la ISO 14001 influyen para la elaboración del manual de buenas prácticas ambientales en las empresas en el sector hidrocarburos en la región de Loreto, periodo 2017-2018.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Importancia de la investigación

La presente investigación es de vital importancia porque la auditoría ambiental surge como resultado de la abrumante preocupación acerca de la contaminación ambiental que las empresas generan; con respecto a ello presentamos a las empresas de hidrocarburos que se encuentran mayormente por la región de Loreto, las cuales no cumplen las responsabilidades que deben asumir por sus actividades ilícitas; y es por eso que detallamos la importancia de la auditoría ambiental como una forma de ayuda fuerte en contra las acciones maléficas que manejan estas empresas, regulando y estableciendo la prioridad del cumplimiento de las políticas ambientales para que así a un futuro, estas se impartan de manera obligatoria por el estado para contribuir a la preservación del medio ambiente de la población de Loreto.

Bajo este aspecto, presentamos los lineamientos que debe cumplir una auditoría ambiental al realizarse y promover el conocimiento de leyes que contribuyan a salvaguardar el medioambiente.

1.5 Limitaciones del estudio

El no haber realizado anteriormente un proyecto de investigación como la Tesis, nos obligó a indagar más sobre su elaboración y estructura; sin embargo, contábamos con la ayuda del docente brindándonos su tiempo y atención para orientarnos en el presente trabajo.

1.6 Viabilidad de la investigación

El presente trabajo de investigación fue viable ya que se contó con información, participación de los sujetos objetos del Estudio. Por otro lado, se dispuso de los medios necesarios para la investigación, permitiendo aportar valor agregado para la optimización de recursos y mejoramiento del nivel de investigación.

2 CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes relacionados con la investigación

2.1.1 Antecedentes Nacionales

- Espinoza Pastor, Katia del Pilar y Lázaro López, Vanessa Ornella Noemí; Título: Auditoría Ambiental para la prevención de la contaminación ambiental en el área de servicios de la organización empresarial Autonort Trujillo s.a., Trujillo 2013; para el Título de Contador Público; Universidad Privada Antenor Orrego; Año: 2013

- **Resumen:**

Actualmente hay una tendencia a la certificación de las empresas y sus procesos, la cual permite que las entidades que cuenten con un certificado de cumplimiento, tengan múltiples ventajas competitivas, permitiéndoles el acceso a mercados más exclusivos en los que las exigencias de calidad ambiental y seguridad e higiene industrial sean más amplias, además de la promoción de una imagen más comprometida con el ambiente y el desarrollo sostenible. En el Perú, es muy frecuente que las empresas aún tengan conocimientos limitados acerca de los efectos de sus actividades y productos sobre el medio ambiente y sobre sí mismos, que los responsables se presenten asombrados o aleguen desconocimiento acerca de los problemas presentados, causando daños económicos y al medio ambiente. En base a la evaluación realizada, las actividades de la empresa desarrollan ciertas aplicaciones que ayudan a minimizar los impactos medioambientales

negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general.

Comentario:

Es muy importante realizar revisiones dentro de una entidad que, ya que esto permite que se pueden conocer ciertos hallazgos que antes no se tenían conocimiento, problemas que pueden estar afectando principalmente a nuestro medio ambiente y como las personas son las mismas causantes de esta problemática, dentro de las operaciones que realiza una empresa a veces ocurren casos que no se tienen en cuenta el cuidado hacia la protección y mejora del medioambiente, solo tienen en cuenta maximizar sus ganancias y el resto no importa más que sus propios intereses.

- Omar Jair Ángeles Mendiola; Título: “Situación actual de la contaminación por actividades de hidrocarburos en la selva peruana”; para el Título de Ingeniero Ambiental; Universidad Nacional Agraria La Molina; Año: 2018.

- **Resumen:**

El presente trabajo brinda información sobre la situación actual de la contaminación por hidrocarburos en la selva peruana; comenzando con la identificación de los lotes que se encuentran trazados en la amazonia y su superposición con las Áreas Naturales Protegidas (ANP), posterior a esto, se presentan los casos del Lote 1-AB y Oleoducto Norperuano (ONP). En el primer caso, las actividades comenzaron en el año 1975, donde no existía legislación ambiental, cuyas consecuencias son casi imposibles de remediar y en donde la empresa Pluspetrol Norte S.A. viene incumpliendo sus obligaciones sin ninguna sanción efectiva, en donde los movimientos de federaciones y organizaciones indígenas están liderando los reclamos al estado para la remediación y recuperación de sitios afectados en el Lote 192. El segundo caso nos muestra los derrames ocurridos en el año 2016 y 2017 en el ONP a cargo de PETROPERÚ S.A., aquí las malas prácticas en sus relaciones comunitarias, poca supervisión en el cuidado del ducto, así como una inexistente presencia del estado, son posibles factores para la

ocurrencia de actos vandálicos por parte de la población que han llevado a la ruptura del ONP hasta en 10 oportunidades en el departamento de Loreto en los años mencionados, ocasionando un grave daño ambiental, el cual no es hasta ahora remediado por completo. Además en este estudio se hace recomendaciones realizadas en base a las experiencias vividas en monitoreos ambientales en selva y reuniones sostenidas con los líderes sociales de la zona, con la finalidad de contribuir con la mejora de estos escenarios, hasta la fecha, desfavorable, en donde poblaciones relegadas sufren consecuencias de la mala planificación y aun centralización del estado en las principales ciudades del país, así como de la mala práctica de algunos operadores de los lotes actuales y pasados que han dado como consecuencia la situación actual de contaminación en la selva peruana.

Comentario:

El encargado de esta operación en el Oleoducto Nor Peruano es Petroperú, pero no está realizando una adecuada gestión ambiental, ya que no está regulando de manera efectiva sus operaciones perjudicando a las comunidades vecinas y al medio ambiente, al parecer hay algo que no se está aplicando correctamente o no se está teniendo en cuenta ,o puede ser que no hace uso de eficiente políticas ambientales que les proporcione a sus operaciones estabilidad para la sociedad y que no genere impactos ambientales al ambiente.

- Vania Edith Martínez Zavala; Título: “Nuevas formas de vulnerabilidad y estrategias implementadas por las mujeres a partir de un derrame de petróleo: el caso de la comunidad nativa de Cuninico”; para el Título de Licenciada en Sociología; Pontificia Universidad Católica Del Perú; Año: 2018.

- **Resumen:**

La presente investigación tiene como objetivo analizar el surgimiento de nuevas formas de vulnerabilidad en las mujeres de la comunidad nativa de Cuninico (Loreto), ocasionadas por un derrame de petróleo ocurrido en junio del 2014, así como las estrategias de adaptación que ellas han

elaborado para poder mitigar y sobrellevar sus impactos. Para lograr dicho objetivo, se ha buscado i) describir el suceso del derrame acontecido en la comunidad, así como las respuestas de los organismos estatales y la empresa Petroperú; ii) analizar las consecuencias en la economía, salud, alimentación y relaciones de pareja dentro de la familia; asimismo, a raíz de las consecuencias iii) analizar el surgimiento de nuevas formas de vulnerabilidad en las mujeres de Cuninico; y finalmente iv) analizar las estrategias de adaptación que han surgido para mitigar el impacto. Los métodos de investigación utilizados para lograr dicho objetivo fueron la elaboración de entrevistas semiestructuradas, historias de vida, grupos focales, observación participante y conversaciones informales que fueron anotadas en un cuaderno de campo. Estos métodos se desarrollaron durante tres estadías realizadas en la comunidad de Cuninico. La primera estadía fue en octubre del 2016; la segunda en febrero del 2017, y la última en octubre del 2017. Asimismo, se recurrió a una revisión de fuentes primarias, como artículos periodísticos, documentos, informes, cartas y resoluciones de organismos estatales, así como una revisión de fuentes secundarias, tales como libros y artículos académicos. Los principales hallazgos de la investigación son los siguientes: i) Existe una descoordinación en las respuestas por parte de los organismos estatales para abordar los impactos generados por el derrame de petróleo, así como una falta de reconocimiento por parte de la empresa Petroperú con respecto a los daños en la flora, fauna y salud de los pobladores. ii) El derrame de petróleo afectó a la comunidad de Cuninico en diferentes ámbitos: económico, mediante una inflación de precios en los productos de subsistencia; alimentación, al haber escasez de pescado y poca fertilidad en los suelos; salud, por medio del surgimiento de nuevas enfermedades; y 3 en las relaciones de pareja dentro de la familia, al haber una ruptura del sistema anterior de solidaridad y apoyo mutuo que organizaba la familia, producto de las largas temporadas en que el hombre se ausenta del hogar. iv) A raíz de las consecuencias han surgido nuevas formas de vulnerabilidad en las mujeres como una sobrecarga de tareas; el enfrentamiento diario con las enfermedades que presentan ellas y sus hijos; complicaciones en los

embarazos y abortos que han surgido como producto de la contaminación, así como el debilitamiento de organizaciones lideradas por ellas debido a la escasez de agua que atraviesa la comunidad. Finalmente, se identificaron estrategias en el ámbito doméstico y público por parte de las mujeres ante el surgimiento de nuevas formas de vulnerabilidad. v) Respecto al ámbito doméstico, hay una mayor participación en actividades económicas; existe una mayor inversión del tiempo diario, por parte de las mujeres, en la recolección de agua limpia para evitar enfermedades en sus hijos, así como para llevarlos a la posta de salud; por otra parte, en el ámbito público han surgido dos nuevas organizaciones de mujeres, las cuales tienen como objetivo recaudar fondos para sobrellevar los gastos en alimentación, salud y educación de sus hijos.

Comentario:

Los impactos ambientales que genera esta entidad perjudica a todos en general a cientos de familias y a nuestro medio ambiente, pero a quién provoca mayor impacto es a los más vulnerables como son las mujeres y niños, que tienen que sufrir estas consecuencias; lo peor es que esta entidad no apoya a estas comunidades, todo lo contrario, sea hacen los desentendidos, para que no se ocupen de responsabilidades que les corresponde, y a eso se suma que las autoridades no ejecutan una adecuada ayuda para los perjudicados y que no tampoco hacen uso de las debidas regulaciones para sancionar o que estas entidades desarrollen soluciones para erradicar estos problemas ambientales.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

- Cahuantzi Sánchez, José Martín; Título: Programa Nacional de Auditoría Ambiental: análisis a la certificación de industria limpia como instrumento de política ambiental en México; para el Título para Maestría en Administración Integral del Ambiente; Institución Colegio de la Frontera del Norte; Año: 2016.

-

Resumen:

En México, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) es la institución responsable de vigilar el cumplimiento ambiental, bajo el esquema del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) lleva a cabo verificaciones concertadas con las industrias y tras la realización de las acciones correctivas necesarias otorga el Certificado de Industria Limpia (CIL). La presente investigación tiene como objetivo analizar la organización e implementación del CIL como instrumento de política ambiental en aras de disminuir los impactos de la actividad industrial de México. Para ello se comparó la gestión de la implementación del CIL con la propuesta del modelo de Gestión Ambiental Estratégica (GAE), que propone una mejora regulatoria integral como base para incorporar la sustentabilidad. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a servidores públicos de la PROFEPA, auditores ambientales e investigadores académicos; se llevó a cabo una revisión secundaria exhaustiva sobre temas de gestión ambiental, auditoría ambiental y del CIL; además se usaron bases de datos de la PROFEPA para establecer tendencias históricas de certificación, así como su distribución en el país. Entre los principales resultados obtenidos se encuentra que la CIL se ha implementado bajo un modelo de gestión “tradicional”, que funciona principalmente para lograr que la industria cumpla con la normatividad ambiental, es decir, para mejorar el desempeño ambiental de las empresas es necesario que este instrumento se aplique en conjunto con sistemas de gestión ambiental que promuevan la mejora continua de resultados.

Comentario:

Con relación al autor, México es un país con amplia contaminación industrial, pues para disminuir dicha contaminación, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) quiso implementar medidas como el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) para así poder evaluar estas industrias y que cumplan así con las normas ambientales lo cual resultara beneficioso, ya que después de

realizado este acto de control, se le procederá a entregar a estas industrias el Certificado de Industria Limpia (CIL) lo cual promueve a que las empresas industriales de ahora en adelante deben obtener este certificado para poder desarrollar sus actividades cumpliendo con el estado y la sociedad; si nosotros como país implementásemos esta forma de gobierno ambiental probablemente se armaría un caos ya que muchas de nuestras industrias y más que todo las petroleras son ilegales y por ende generaría problemas en el extranjero debido a que muchas de estas empresas provienen de afuera del país.

- Vásquez Freire, Carla Cecilia; Título: La exploración y explotación de los hidrocarburos y su impacto ambiental en el marco de los derechos de la naturaleza establecidos en la Constitución del Ecuador del 2008; para el Título para Abogado; Universidad Central de Ecuador; Año: 2015.

- **Resumen:**

Este proyecto aborda el tema de la explotación de hidrocarburos y su impacto ambiental en la naturaleza. En nuestro país es común escuchar expresiones relativas al daño medio ambiental que cada vez se encuentra más deteriorado y destruyéndose. Entre los problemas más relevantes tenemos: la contaminación del agua, del aire, el deterioro de la capa de ozono, la alteración de la temperatura, entre otros. Además tenemos que la Constitución otorga derechos y garantías a la Naturaleza, sin embargo la explotación de hidrocarburos causa un grave impacto ambiental por eso es necesario identificar dónde radican las falencias dentro de la Ley de Hidrocarburos, que es la que regula este tipo de actividades, es así que esta investigación tendrá como uno de los objetivos el realizar un estudio que permita determinar la aplicación de esta Ley ya que es necesario que se tomen medidas urgentes para precautelar la Naturaleza. No es posible que se siga contaminando el planeta. La explotación de hidrocarburos es, sin embargo, la fuente principal de

ingresos para el Estado por lo que, mucho se ha discutido acerca de la pertinencia de buscar fuentes alternativas de financiamiento para afectar lo menos posible al medio ambiente.

Comentario:

Según lo anteriormente señalado, la contaminación ambiental por medio de la explotación de hidrocarburos es un tema de mucha controversia, debido a que viola los derechos de la sociedad y de la garantía de la naturaleza ; por ende no debería ser así, pues según la ley de hidrocarburos toda explotación se realiza con sumo cuidado y precaución tratando de no dañar el medioambiente, pues al ser una fuente principal de ingreso para EEUU, no se puede permitir que se siga dañando a los patrimonios naturales de los cuales todos tenemos derecho a gozar.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Variable Independiente

Auditoría Ambiental

Según la autora **Rodríguez M. (2015)** menciona que “La auditoría ambiental es una herramienta de gestión que consiste en una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la efectividad de la organización, la gerencia y los equipos ambientales, para proteger el medio ambiente mediante un mejor control de las prácticas ambientales y la evaluación del cumplimiento de las políticas ambientales de la empresa, incluyendo los requerimientos legales.

Objetivos:

En general el objetivo principal de una auditoría ambiental es asegurar que el sistema propuesto es adecuado y suficiente para proteger al ambiente. De forma más detallada sus objetivos son:

- “Verificar conformidad con los requisitos ambientales”

- “Evaluar la eficacia de sistemas de gestión ambiental ya implantados”
- “Evaluar riesgos de materiales y prácticas sujetas o no reglamentaciones”.

Por tanto, una auditoría busca verificar si las actividades de una organización están conformes a los requisitos preestablecidos como: la legislación, las condiciones específicas de funcionamiento establecidas en una licencia o los criterios internos de la organización. Tiene como objetivo también prevenir riesgos y sus consecuencias independientemente de la existencia de requisitos legales al respecto.

MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

Los métodos y procedimientos de auditoría ambiental son los siguientes:

- a) Definición de los objetivos.
- b) Selección del equipo de auditores y distribución de las tareas.
- c) Selección del protocolo de la auditoría.
- d) Comunicación con el responsable de la instalación a ser auditada.
- e) Apertura y reconocimiento.
- f) Recolección de evidencias.
- g) Registro de las evidencias.
- h) Evaluación de las evidencias.
- i) Reunión de cierre.
- j) Elaboración del informe. (p.22,23)

Comentario:

Pues asegurando a lo mencionado por la autora es de suma importancia que las empresas y más que todo que se dediquen a la explotación de recursos no renovables, cumplan con los requerimientos necesarios de sanidad, es por ello que nace la auditoría ambiental, justamente para que estas compañías tengan en claro cuáles son las normas predeterminadas por las organizaciones mundiales y los estados de regulación ambiental; para cumplirlas es muy necesario tener el compromiso y disciplina ante todo lo señalado por las reglas que nos da el estado; es por ello que a pesar del tiempo la auditoría ambiental se ha hecho importante en las organizaciones, puesto que contribuye a que estas evalúen su gestión, en cuanto a la protección del medio ambiente, así como la salud de las personas. Además, al ser un instrumento de gran importancia es necesario que las entidades contemplen la realización de prácticas ambientales, así como la evaluación del cumplimiento de sus políticas ambientales.

Normas de Auditoria Ambiental

Según el autor, **Rodríguez, M. (2015)**, Señala las normas que sigue la auditoría ambiental son lo siguiente:

“Las Normas de Auditoria Ambiental constituyen los criterios y las guías que deben utilizar las entidades del sector público para definir, formular, implantar y fortalecer sus normas de control interno referidas a los aspectos ambientales, de acuerdo a la naturaleza y características de las actividades que realizan, con la finalidad de:

1. Asegurar el establecimiento y cumplimiento de las políticas y objetivos de las entidades en concordancia con los requisitos legales y la información relativa a los impactos ambientales.
2. Promover la mejora continua mediante una correcta y eficaz gestión ambiental.

3. Prevenir, controlar y/o mitigar los impactos ambientales negativos generados por las actividades, productos o servicios; promoviendo la conservación del ambiente.

4. Permitir la evaluación del desempeño de la gestión ambiental, a través de las acciones de control, fomentando la eficiencia, eficacia y economía de las entidades, así como la responsabilidad y la rendición de cuentas.

En consecuencia, las Normas de Auditoría Ambiental deben servir de base en la formulación de normas específicas para el establecimiento e implementación de controles internos, acorde con la naturaleza de las actividades de cada entidad, y para cada uno de los componentes de la gestión ambiental, que a continuación se desarrollan.

CONTENIDO:

800-01 Política Ambiental

800-02 Planificación

800-03 Implementación y operación

800-04 Control y acción correctiva

800-05 Revisión por la dirección (p. 135).

Comentario:

Según lo señalado por el autor, las normas para la auditoría ambiental son importantes, ya que estas tienen el derecho político y legal de la protección al medioambiente, sus normas provienen por los altos mandos del gobierno tanto nacional como internacional; al establecerse parámetros de control hacia las empresas que realizan sus actividades de explotación generalmente industrial (hidrocarburos), se les está dando a entender que deben cumplir con lo dictaminado en esa ley con disciplina y de carácter obligatorio, pues de no ser así, la auditoría ambiental procedería a realizarse haciéndose una evaluación completa de la organización y como da el

manejo sostenible de sus actividades, como también procederá a entregar un informe con las faltas que se realizan en la dicha empresa; en síntesis, estas normas proponen de manera determinada que las actividades de estas empresas de explotación sean afinados y controlados hacia lo que expresa la normativa.

Regulaciones Ambientales

Según el autor **Blackman, A. et. al. (2010)**, señala que un auditor ambiental en aspectos internacionales cumple lo siguiente: “La adopción de sistemas de regulación ambiental se inició principalmente en países industrializados, como punto de origen se estableció una etapa enfocada en el cumplimiento de las normas nacionales, posteriormente se suscita una relación entre compromisos nacionales e internacionales con iniciativas empresariales a fin de promover la protección del ambiente. Bajo esta dinámica de autorregulación se encuentran diversos esquemas como: ISO- 14000, el Código Ambiental de la Unión Europea conocido como Eco-Management and Audit Scheme (EMAS), el British Standard 7750 (sustituido por la ISO 14001), y el PNAA (cuadro de señalamiento de jerarquías normativas ambientales). Todos ellos tienen un enfoque hacia los Sistemas de Administración Ambiental (SAA), y contemplan el proceso de auditoría ambiental como metodología para verificar su cumplimiento.” (p.6,7).

Adicionalmente, los autores **De la puente, L y Vargas, D. (2018)**, Destacan que: “Dentro de la regulación ambiental sectorial tomaremos, a manera de ejemplo, la regulación de protección ambiental para actividades de hidrocarburos; sector en el que se ha visto la actividad sancionadora ambiental más severa. En este sector las normas ambientales se han caracterizado por la inclusión de numerosos procesos e instrumentos de adecuación a nuevas exigencias ambientales.

El artículo 6 del primer Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 046-93-EM,⁹ señalaba que todas las modificaciones

regulatorias que impliquen un incremento en las exigencias ambientales deberán considerar mecanismos y plazos de adecuación. El desarrollo regulatorio de las normas de protección ambiental en el sector hidrocarburos demuestra que, por un lado, el principio de progresividad ambiental ha estado presente siempre en nuestro ordenamiento jurídico, a pesar de no contar con un reconocimiento normativo expreso. Por otro lado, muestra también que los instrumentos de gestión ambiental ad-hoc -de denominación múltiple y desordenada- han sido siempre los mecanismos idóneos para la adaptación de las actividades en curso de un determinado sector, funcionando como “bisagras” entre una regulación más permisiva y otra más estricta. “(p.29,30).

Comentario:

Para poder comprender la magnitud del daño de contaminación ambiental, están estas regulaciones ambientales que conforme a la evaluación que realiza la auditoría ambiental, se puede establecer las políticas ambientales internas correctas para todo tipo de organización que realice actividades industriales como la de hidrocarburos, las cuales se han establecido un sinnúmero de mecanismos idóneos para establecerse bien la actividad de esta materia, pero lamentablemente hasta la actualidad no se efectúan correctamente y son muy eludidas por las empresas debido a su falta de estricto cumplimiento; es por ello que el auditor ambiental debe siempre hacer cumplir estas regulaciones, debido a que se establecen por normativas internacionales y nacionales. Además, es importante reconocer a las organizaciones que conforman estas regulaciones (como EMAS, ISO 14001, PNAA, SAA), ya que es a partir de estos donde los auditores ambientales trabajan y sigue procesos y procedimientos, los cuales se adjunta a las regulaciones y estándares que los sistemas de gestión ambiental o las políticas ambientales internas tiene que hacer.

ISO 14001

Según la **Martínez, J. (2000)**, indican que:

Bajo esas siglas se encierra una "línea de trabajo" de una subcomisión de la Organización Internacional de Estandarización (ISO), formada por empresas privadas, con su sede central en Ginebra.

Como meta de la línea de trabajo, de esa subcomisión, se encuentra la redacción de una serie de normas, referentes:

- a criterios y

- a mecanismos,

para preservar y mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida del hombre, en relación con sus actividades, preferentemente económicas, organizadas en empresas.

Esas normas, con límites voluntarios, deben permitir a las empresas existentes:

- Implantar y mantener actualizado un sistema de gestión medioambiental, compatible con las necesidades socioeconómicas.

- Realizar autoevaluaciones ambientales de sus instalaciones y de sus productos y servicios.

- Disponer de las herramientas necesarias para que puedan seguir políticas más progresistas. con respecto hacia el Ambiente, que promuevan las legislaciones vigentes.

- Asegurar la conformidad de sus declaraciones sobre Política Ambiental.

- Demostrar esas conformidades ante terceros.

- Obtener certificaciones ambientales y etiquetados ecológicos, por una organización externa.

- y conocer los requerimientos necesarios para sus posibles reconversiones, de forma tal que sus actividades sean menos

agresivas con el Ambiente, y que sus impactos negativos se sitúen por debajo de unos límites de permisibilidad.

De conformidad con estos requerimientos, las empresas podrían beneficiarse de fondos de subvenciones, para llevar a cabo las reconversiones pertinentes.

La ISO 14 000 que una organización dada, que se someta al sistema de gestión medioambiental en cuestión:

a). Fije, de "forma voluntaria" una Política Ambiental, que tome en consideración:

- tanto los requisitos legales aplicables,
- cómo los datos significativos del impacto de sus actividades en el medio ambiente.

b). Demuestre su compromiso con la mejora continua, en todo lo relacionado con el Ambiente.

c). Y considere la posibilidad de aplicar la mejor tecnología disponible, siempre que ésta sea la apropiada y económicamente viable.

Respecto a los proyectos de nuevas empresas, la familia de normas ISO 14 000 podrían establecer los grados de ajuste a unos "mínimos" de datos ambientales, pero siempre dentro de un concepto de desarrollo sustentable. (p 200, 201).

Comentario:

Hay que tener en cuenta que la ISO 14001 es una norma y a la vez uno de los muchos estándares de "gestión ambiental", este nace por la gran preocupación ambiental de contaminación que generaban y siguen generando las empresas de explotación de recursos a niveles internacionales, por ende, nace la auditoría ambiental justamente para que se cumpla con éxito y a la par con este estándar internacional. Adicionalmente en su aplicación no solo cuenta con la consecuencia de preservar el ambiente, sino que también está al tanto frente a la

rentabilidad y las ventajas competitiva que te proporciona a cualquier empresa, inclusive si esta es de ámbito industrial; pues al ser un estándar internacional abarca muchos tipos de rubros de empresa, y todos estos deben cumplirlo obligatoriamente frente al problema de la contaminación de hoy en día.

2.2.2 Variable Dependiente.

Políticas Ambientales Internas

Según los autores **Charpentier, S. y Hidalgo, J. (1999)**, destaca que:

“Una política explícita ambiental es una declaración relacionada con el tema ambiental. Esta declaración expresa un propósito –los efectos deseados sobre el comportamiento de los agentes económicos involucrados– y puede establecer objetivos y definir metas cuantitativas.

Las políticas también pueden contener criterios para escoger entre alternativas dentro de una empresa, indicando un rumbo para tomar decisiones. Aunque las políticas se refieren primordialmente a las orientaciones dadas por funcionarios o instituciones gubernamentales, también pueden ser formuladas por representantes del sector privado en países donde los empresarios del sector tienen una influencia significativa en las decisiones nacionales.

Una política puede permanecer como una mera declaración retórica si no se proporcionan los medios para evidenciar sus efectos potenciales.

Estos medios se denominan instrumentos o instrumentos de política.

Un instrumento de política constituye el conjunto de medios utilizados para llevar a la práctica una política en particular. Es el enlace que conecta el propósito expresado en una política con el efecto que se busca obtener en la práctica.

Un instrumento de política puede ser una regulación compleja que comprende uno o más de los siguientes elementos:

- A. Un dispositivo legal, que también puede ser llamado un instrumento legal, que incorpora la política o partes de ella en una ley, norma o decreto. Los acuerdos formales y los contratos con el Estado también pueden ser clasificados en esta categoría. Lo importante es que un dispositivo legal va un paso más allá de una política, estipulando obligaciones, derechos, recompensas y penalidades asociadas a su cumplimiento.
- B. Una estructura organizativa a cargo de ejecutar la política. Bajo este término se incluye:
 - Una o más instituciones. Una política puede ser puesta en práctica mediante una o más instituciones existentes, o una entidad nueva fundada para ese efecto. Esto puede ser visto como el hardware de una estructura organizativa.
 - Los procedimientos, metodologías, criterios de decisión y los programas que abarcan a una o más instituciones. Estos son de naturaleza administrativa y técnica, y especifican los pasos que se deben seguir para procesar o combinar información pertinente con el propósito de aplicar la política. Pueden ser considerados como el software de una estructura organizativa. A menudo, las políticas ambientales son ejecutadas mediante estructuras organizativas que ya existen para otras áreas de política.
- C. Un conjunto de mecanismos operativos, que son los medios por los cuales la estructura organizativa ejecuta las decisiones diarias y trata de obtener el efecto deseado en las variables de la política que quiere influir.”(p. 20).

Comentario:

El implementar políticas ambientales internas es muy importante en las organizaciones más que todo a las que se dedican a realizar actividades de explotación como los del sector hidrocarburo, debido a que es muy necesario, porque la mayoría de estas no cumplen con

las normas y se dedican a realizar sus actividades libremente sin preocupación ni midiendo los peligros a los que se están avocando al manejar este químico, otra de las desventajas de no poseer políticas ambientales internas es que se rompen reglas que están legalmente establecidas nacional e internacionalmente para la realización de dichas actividades, por ende, al desarrollarse e implementarse estas políticas, deberán estar apegadas a cumplirse de lo contrario podrían ganarse problemas judiciales ya que las leyes están para cumplirse y respetarse tanto como nuestros derechos a la salud y vida.

Sistema de Gestión Ambiental

Según la autora **Rey, C. (2007)**, señala que:

“Los Sistemas de gestión se basan en la idea de integrar un Sistema potencialmente disperso de protección medioambiental en uno sólido y organizado, que demuestre que se tiene en cuenta el control de las actividades y operaciones que podrían generar impactos medioambientales significativos.

A nivel general, la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con las normas internacionales demuestra que la organización cumple con los siguientes requisitos:

- a) Está comprometida con la responsabilidad de mantener una política y unos objetivos medioambientales destinados a la mejora continua de sus actuaciones frente al medio ambiente, planificando en todo momento sus actuaciones;
- b) Realiza una comprobación de su situación respecto a la reglamentación y normativa medioambiental aplicable a sus actividades;
- c) Identifica y valora los aspectos medioambientales asociados a sus actividades, servicios y productos, definiendo pautas de actuación para su prevención y control;

- d) Realiza el seguimiento y la medición de las características relacionadas con los efectos medioambientales que pudieran producirse, interpretando y analizando los registros.
- e) Designa las responsabilidades y recursos necesarios para el cumplimiento de sus prioridades;
- f) Asegura la formación de su personal respecto a la Gestión Medioambiental. (p.7,8).

Comentario:

En concordancia con el autor, para un buen sistema de gestión ambiental es necesario para establecerse las metas y políticas ambientales que estén apegados a las normas ambientales, este modelo de gestión ayuda a prevenir riesgos y desastres de las actividades de cualquier tipo de organización, más que todo si fuese de explotación de recursos como los hidrocarburos, ahora su aplicación no solo favorece el ámbito medioambiental, pues para poder cumplir con los principios de desarrollo sostenible tiene que realizar planificaciones, programas y acciones con la finalidad de proteger al ecosistema de sus alrededores, por ende es muy importante identificar los efectos que causan las actividades de la empresa ya que siempre hay niveles de riesgos y peligrosidad para cada actividad , todo ello con la finalidad de establecerse los procedimientos de gestión necesarios para cumplir con las normas ambientales y preservar el ambiente como corresponde.

Responsabilidad Social

Según la autora **Cajiga, J. (2010)** señala que:

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

Es, por ende, que hoy en día, un número creciente de empresas perciben que la responsabilidad social es un tema que no está restringido solamente a las acciones sociales o ambientales desarrolladas por la organización en la comunidad, sino que implica también el diálogo y la interacción con los diversos públicos relacionados con la empresa.

Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.

A nivel mundial coexisten aún diversas definiciones que dan una idea bastante amplia del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, pero no indican cómo una organización o una empresa puede ponerla en práctica. (p.1).

Comentario:

Según el autor, la responsabilidad social es un fundamento a favor de la población y a su entorno ambiental, es gracias a estos fines que con tan solo cumplirlo genera hasta rentabilidad para la empresa, inclusive recibe aporte de la ONU en preservación del ambiente, en síntesis esta ideología empresarial aporta mucho adicionándolo a las políticas empresariales debido a que en su conjunto trabajarían mutuamente para el cuidado del medio ambiente y de la salud de la población, incluso llegara al punto de no afectar su economía como empresa de extracción de recursos sino que también recibirá rentabilidad por el empleo de esta ideología, por ejemplo: al realizar obras benéficas u otro tipo de actividades estaría convirtiéndose a una sociedad responsable y eso les convendría en la parte tributaria.

Manual de Buenas Prácticas Ambientales

Según el Autor, **Conde, J. (2015)**, señala que: "Las Buenas Prácticas Ambientales son un conjunto de recomendaciones prácticas, útiles y

didácticas, que sirven para modificar o mejorar los comportamientos habituales, y están encaminadas a:

- Optimizar el consumo de recursos naturales: agua, energía, materias primas como la madera o los metales, etc.
- Disminuir la producción de sustancias contaminantes: emisiones de gases a la atmósfera, contaminación del suelo o de las aguas subterráneas, etc.
- Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos que se producen durante la actividad.
- Sensibilizar y educar ambientalmente tanto a los trabajadores.

Con la elaboración de este manual se pretende hacer llegar a todas unas nociones básicas sobre la gestión ambiental, estableciendo unas prácticas de oficina que conlleven una reducción del impacto ambiental provocado por la actividad de la misma y más concretamente, por cada uno de los trabajadores de forma individual.

Aunque este impacto pudiera percibirse como poco significativo o bajo, siempre se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o reducción.

Para poder entender mejor lo desarrollado en este Manual de Buenas Prácticas Ambientales, se hace preciso el conocer unos conceptos claves. Estos conceptos son los de **reducción, reutilización y reciclaje**.

- **REDUCCIÓN:** La reducción supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.
- **REUTILIZACIÓN:** Esta práctica supone alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, es decir, una vez un producto ha cumplido la función a la que originalmente estaba destinada, puede que sea totalmente inservible o puede que se le pueda asignar una función alternativa que permita hacer un nuevo uso de él. Esta práctica puede ser útil tanto para reducir el consumo de recursos como para disminuir la generación de residuos.

- **RECICLAJE:** Esta práctica supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la deposición y abandono en vertedero o la adquisición de materiales nuevos. Sin embargo, no hay que olvidar que el reciclaje debe ser la alternativa a la previa reducción y reutilización.”

En adición, según el autor **Ortiz, A. (2015)**, adiciona que: “El manual de las buenas prácticas ambientales son un conjunto de recomendaciones prácticas, útiles y didácticas que sirven para mejorar o modificar los comportamientos personales (actividades) respecto al entorno ambiental, (...) Asimismo el objetivo de estas es crear en las personas una cultura de consumo responsable, para poder lograr un cambio en sus actividades diarias y sobre todo promover una relación de respeto y protección al medio ambiente.” (p.31).

Comentario:

Conforme a lo mencionado por el autor, el manual de buenas prácticas ambientales es una herramienta útil y muy necesario para poder establecer las normas y principios ambientales para poder así incentivar cultura al personal para cualquier tipo de empresa, esto ayuda mucho al conocimiento y valoración de las políticas ambientales internas que la propia empresa deberá desarrollar por el bien del medio ambiente y por obligación con las normas o regulaciones ambientales, ya que a partir de ello se modificarían y mejorarían las actividades de la propia empresa haciéndolas más delicadas en temas de gastos de recursos naturales y de minimizar el impacto ambiental que generan al realizar sus actividades, tomando así el aspecto de desarrollo sostenible, todo por el cuidado de la salud y el ambiente.

2.3 Definición de términos

1. Buenas Prácticas

Las buenas prácticas o prácticas exitosas mejores prácticas son soluciones que han probado ser eficientes y eficaces para cumplir una tarea, resolver un problema, alcanzar una meta u objetivo o aprovechar o crear una oportunidad y que pueden ser replicadas.

2. Decisiones ambientales

Incluyen todas las políticas, estrategias, planes de acción e instrucciones de trabajo que la dirección de la empresa adopta para desarrollar una gestión ambiental determinada en la compañía.

3. Ecoeficiencia

Es un indicador de desempeño ambiental asociado a las actividades de producción, conservación, uso y/o transformación de los recursos naturales, que puede ser medida en términos de la reducción de desechos y/o del consumo energético; del reciclado de materiales; de la rehabilitación y/o restauración de los ecosistemas; de a la rapidez con la que se atienden y/o resuelven emergencias e impactos ambientales; etc.

4. Evaluación

Es el análisis sistemático de la operación y/o de los efectos de una política o programa, comparándolos con un grupo de estándares implícitos o explícitos, como medio para contribuir a mejorar el programa o la política. La evaluación es un juicio de valor, es un proceso sistemático, es una medida de algo, es una herramienta investigativa.

5. ISO

Son un conjunto de normas orientadas a ordenar la gestión de una empresa en sus distintos ámbitos. La alta competencia internacional acentuada por los procesos globalizadores de la economía y el mercado y el poder e importancia que ha ido tomando la figura y la opinión de los consumidores, ha propiciado que dichas normas, pese a su carácter voluntario, hayan ido ganando un gran reconocimiento y aceptación internacional.

6. Biodiversidad

La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida. Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes.

7. Estándar internacional

Las normas o estándares internacionales son el producto de diferentes organizaciones. Algunas están pensadas únicamente para un uso interno y, otras, para grupos de gente, para grupos de empresas o para algún subsector industrial.

8. Sanción

Se denomina Sanción a la consecuencia o efecto de una conducta que constituye a la infracción de una norma jurídica. Dependiendo del tipo de norma incumplida o violada, puede haber sanciones penales o penas; sanciones civiles y sanciones administrativas.

9. Hidrocarburo

Los hidrocarburos son compuestos orgánicos formados únicamente por átomos de carbono e hidrógeno. Son los compuestos básicos que estudia la química orgánica. Las cadenas de átomos de carbono pueden ser lineales o ramificadas, y abiertas o cerradas. EJM: Petróleo.

10. Mejora continua

La Mejora Continua es mejorar la competitividad de las empresas (en cualquiera de sus áreas) a través de la productividad de una manera permanente y sostenible en el tiempo. Se centra en eliminar los desperdicios (actividades innecesarias) y las operaciones que no le añaden valor al producto o a los procesos.

11. Evaluación del desempeño Ambiental

Es un proceso utilizado para facilitar las decisiones de la dirección con respecto al desempeño ambiental de la organización, y que utiliza indicadores para proporcionar información, comparando el desempeño ambiental pasado y actual de una organización.

Así, los indicadores de desempeño ambiental son un componente esencial de los sistemas de gestión ambiental, y su utilización debería extenderse más allá de la cuantificación de objetivos y metas ambientales, ya que ofrecen una excelente herramienta para evaluar el desempeño ambiental, y facilitar el seguimiento de las medidas de mejoramiento que se adopten.

12. Impactos ambientales

Se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base (medio ambiente), debido a la acción antrópica o a eventos naturales.

13. Gestión Ambiental

Designada como gestión del medio ambiente implica a aquella serie de actividades, políticas, dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de un territorio dado y así contribuir con el sostenible del mismo.

Refresquemos que el desarrollo sostenible implica el equilibrio correcto para el desarrollo de la economía, el aumento poblacional, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente.

Es decir, básicamente, la gestión ambiental implicará estrategias que organizan diversas actividades tendientes a conseguir una mejor calidad de vida y asimismo gestionar todas aquellas necesarias para prevenir y minimizar los típicos casos que conducen a la contaminación del ambiente.

14. Sistema de Administración Ambiental

Basado en la norma ISO 14001, facilita que una organización controle todas sus actividades, servicios y productos que pueden causar algún impacto sobre el medio ambiente, además ayuda a minimizar todos los impactos ambientales que generan su operación.

Esto está enfocado en la gestión de “causa y efecto”, es decir, donde todas las actividades, servicios y productos ofrecidos por la organización son la causa y los efectos resultan del impacto que estos generen sobre el medio ambiente. Los impactos pueden ser, cambio de temperatura del agua de un arroyo cercano, aumento de la tasa de personas con asma dentro de la población cercana a la empresa o la contaminación producida en un terreno colindante a la organización debido a infiltraciones.

15. Transectorialidad

Es la acción sostenible de intersectorialidad, cuando en la participación de los sectores se asume un carácter vinculante, de co-responsabilidad social, pero con el liderazgo de un sector de acuerdo con la competencia y naturaleza de las intervenciones.

2.4 Formulación de hipótesis principal y derivadas

2.4.1 Hipótesis principal

Si se realiza una correcta auditoría ambiental, entonces se establecerán adecuadas políticas ambientales en las empresas en el sector hidrocarburos, año 2017-2018.

2.4.2 Hipótesis derivadas

A. Si se implementan adecuadamente las normas de auditoría ambiental, entonces se ejecutará un buen desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos, año 2017-2018.

B. Si se emplean las debidas regulaciones ambientales, entonces se gestionará adecuadamente la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos, año 2017-2018.

C. Si se adoptan la ISO 14001, entonces se conseguirá elaborar el manual de buenas prácticas ambientales de manera óptima en las empresas en el sector hidrocarburos, año 2017-2018.

2.5 Operacionalización de Variables

2.5.1 Variable Independiente.

X: Auditoría Ambiental

Definiciones conceptuales	Según la autora Rodríguez M. (2015) menciona que “La auditoría ambiental es una herramienta de gestión que consiste en una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la efectividad de la organización, la gerencia y los equipos ambientales, para proteger el medio ambiente mediante un mejor control de las prácticas ambientales y la evaluación del cumplimiento de las políticas ambientales de la empresa, incluyendo los requerimientos legales.” (p,22,23).	
Auditoría Ambiental	Indicadores	Índices
	X1: Normas de Auditoría Ambientales	1.1 Políticas de sostenibilidad Ambiental.
		1.2 Convenios para el cumplimiento de normas de auditoría ambiental.
		1.3 Control Legislativo del Medioambiente
	X2: Regulaciones Ambientales	2.1 Compromisos Ambientales
		2.2 Derechos Comprometidos
		2.3 Niveles de Actividad Regulada Ambiental
	X3: ISO 14001	3.1 Evaluación de Actuación Ambiental
		3.2 Aspectos Ambientales
		3.3 Principios generales de auditoría ambiental
Escala valorativa	Nominal	

2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Y: Políticas Ambientales Internas

Definiciones conceptuales	Según los autores Charpentier, S. y Hidalgo, J. (1999) , destaca que: “Una política explícita ambiental es una declaración relacionada con el tema ambiental. Esta declaración expresa un propósito –los efectos deseados sobre el comportamiento de los agentes económicos involucrados– y puede establecer objetivos y definir metas cuantitativas.” (p.20).	
Políticas Ambientales Internas	Indicadores	Índices
	X1: Sistema de Gestión Ambiental	1.1 Riesgos Ambientales
		1.2 Impactos Ambientales
		1.3 Instrumentos Ambientales
	X2: Responsabilidad Social	2.1 Parámetros de cuidado Ambiental
		2.2 Rentabilidad de la empresa
		2.3 Estrategia de Responsabilidad Social
	X3: Manual de Buenas Prácticas Ambientales	3.1 Comportamientos Ambientales
		3.2 Gestión de los residuos
3.3 Optimización de recursos		
Escala valorativa	Nominal	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es aplicada no experimental.

“En algunas ocasiones la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. En estos casos el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el transversal o transeccional. En cambio, otras veces la investigación se centra en estudiar cómo evoluciona o cambia una o más variables o las relaciones entre éstas. En situaciones como esta, el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el longitudinal. Es decir, los diseños no experimentales se pueden clasificar en transaccionales y longitudinales.”. (Kerlinger y Lee, 2002, p.116).

Diseño transversal

“El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido estudiado antes. Estos estudios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos” (Hernández et al., 2010, p. 151).

Investigación descriptiva

Según Hernández et al. (2010) nos menciona que: “La investigación Descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. “(p. 80).

Investigación correlacional

Según Hernández menciona lo siguiente: “Básicamente mide dos o más variables, estableciendo su grado de correlación, pero sin pretender dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado,

sólo investiga grados de correlación, dimensiona las variables” (2010, p.121).

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Para el presente trabajo de investigación se considera que el universo estará conformado por 10 empresas dentro del sector hidrocarburos, que desarrollan sus operaciones en el departamento de Loreto, lo que se demuestra en la tabla adjunta:

Tabla 01: Distribución de la Población

Nº1	EMPRESAS PETROLERAS - REGIÓN LORETO	TOTAL TRABAJADORES	POBLACION(N) (0.5% ES EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DISPONIBLE)
1	Petroperú	6800	7
2	Perú LNG	3000	6
3	Pluspetrol Perú Corporation	4800	5
4	Repsol Comercial	4250	5
5	Hunt Oil Company	3280	4
6	Biddle INC	3600	4
7	Corporación Petrolera	4100	4
8	Sergepin SAC	3420	5
9	Servicios Petroleras Iquitos	2150	5
10	Confipetrol Andina	3100	5
	TOTAL	38550	50

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Muestra

Para la selección de la muestra se utilizará el muestreo no probabilístico, porque se tiene acceso a la lista completa de empresas del sector hidrocarburos, que desarrollan sus operaciones en el departamento de Loreto durante el año 2017 y 2018 se determina mediante la fórmula de muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, en la cual se conoce la población (poblaciones finitas):

$$n = \frac{pqNz^2}{\epsilon^2(N - 1) + pqz^2}$$

Donde:

- N: Población representada por 50 personas, entre hombres y mujeres del mismo número de empresas petroleras que desarrollan sus actividades en el departamento de Loreto durante el año 2018.
- Z: Es el valor asociado a un nivel de confianza, ubicado en la Tabla Normal Estándar ($90\% \leq \text{confianza} \leq 99\%$), para una probabilidad del 95% de confianza; $z = 1.96$
- p: Proporción de gerentes varones de las empresas petroleras del departamento de Loreto, para el presente trabajo, se asume un valor de ($p = 0.9$)
- q: Proporción de gerentes mujeres de las empresas petroleras del departamento de Loreto, para el presente trabajo, se asume un valor de ($q = 0.1$)
- ϵ : Es el máximo error permisible en todo trabajo de investigación, el rango de variación es de ($1\% \leq \epsilon \leq 10\%$). para el presente trabajo se considera $\epsilon = 2\%$.
- n: Tamaño óptimo de la muestra, para realizar la encuesta.

Reemplazando valores tenemos:

Confianza del 95%, $z = 1.96$, $\epsilon = 0.02$

$$n = \frac{0.9 * 0.1 * 50 * 1.96^2}{0.02^2 * (50-1) + 0.9 * 0.1 * 1.96^2}$$

$$n = 47$$

n = 47, es el tamaño de muestra que representa los gerentes entre hombres y mujeres.

Para tal efecto se usó el muestreo aleatorio mediante el Excel considerando la siguiente función:

POBLACIÓN	MUESTRA
7	7
6	6
5	5
5	5
4	4
4	4
4	3
5	4
5	4
5	5
50	47

Fuente: Elaboración propia

3.3. Técnicas de recolección de datos

3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

Para la recolección de la información se ha utilizado como instrumento las fichas de encuestas que contienen las preguntas debidamente validadas por el juicio de expertos.

Encuestas

Andrade (2005)

Define “como un método o técnica de recopilación de datos o información que consiste en hacer preguntas a un grupo de personas seleccionadas” (p.58).

En cuanto al instrumento para la obtención de datos, se aplicará el cuestionario, con el fin de recabar información importante sobre el manejo de control de inventarios, mediante una serie de preguntas sobre los aspectos fundamentales del problema en cuestión.

3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.

Validez

Andrade (2005)

Define validez como “al grado en que la técnica realmente mida la variable que pretende medir, en ese sentido, la validez viene a ser la cuestión más compleja que debe ser alcanzado en todo instrumento de medición que se aplica” (p.58)

Confiabilidad

Andrade (2005)

Manifiesta que la confiabilidad “es una técnica de medición que se refiere al grado en que su aplicación sea repetida al mismo sujeto u objeto, y que produzca iguales resultados” (p. 58).

Para tal efecto se utiliza la prueba de Alpha de Cronbach

Para la validación del contenido de nuestro instrumento de medición

(preguntas del cuestionario) se realizó mediante la Prueba de Alpha de Cronbach.

- a) Prueba de Alpha de Cronbach: Es un instrumento estadístico que mide la fiabilidad de las encuestas, que lo hace estables, consistentes y confiables.
- b) Rango de variación: $0 \leq \alpha \leq 1$; Si el valor de α es e igual o superior a 0.8, entonces, las encuestas son confiables, estables y consistentes.

c) Método de cálculo.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,991	12

Por medio de varianzas de los ítems.

Para el caso del presente estudio se calculó mediante el método de varianzas cuya fórmula de cálculo es la siguiente, usando el software estadístico SPSS

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

Siendo: i

K = número de ítems

S_i^2 = Varianza del número de ítems

S_t^2 = Varianza total de los valores observados.

Para el caso del presente estudio, se tiene los siguientes resultados, que han sido procesados en el software IBM® SPSS® Statistics 23.

El valor de la prueba de Cronbach es 0.991, entonces podemos afirmar que las encuestas son confiables y consistentes, toda vez que el valor supera el 90%.

3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El presente estudio de investigación utilizará el Software Estadístico SPSS Versión 22 que accederá a insertar tablas y gráficos para evaluar la relación entre las variables en estudio, en base al diseño correlacional, porque mide el grado de asociación entre dichas variables. El presente estudio de investigación resultará del recojo de información mediante los instrumentos elaborados extraído de las variables, para tal efecto se utilizará lo siguiente:

3.4.1 Estadística descriptiva

Para el procesamiento de las encuestas y cuyo resultado se presenta en tablas o figuras, las mismas que deberán ser analizadas y comentadas.

3.4.2 Estadística Inferencial

Para realizar el contraste de la hipótesis acorde con lo planteado en el trabajo de investigación.

3.5. Aspectos éticos

En la elaboración del proyecto de tesis, se ha dado cumplimiento a la Ética Profesional, desde su punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico a través de normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común, con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional, enmarcadas en el Código de Ética de los miembros de los Colegios de Contadores Público.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados de la encuesta

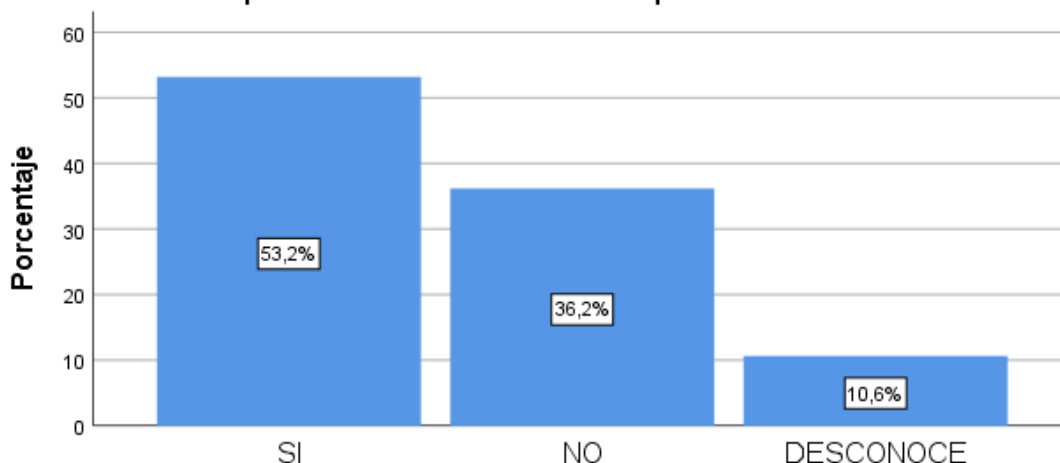
A continuación, se presenta el resultado de las encuestas, las cuales han sido procesadas en el software SPSS versión 22, las que se presentan en los siguientes cuadros.

TABLA N°1
NORMAS DE AUDITORÍA AMBIENTAL

1. ¿Propondría Ud. mas normas de auditoría ambiental para que se ejecuten con precisión los exámenes correspondientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	25	45,5	53,2	53,2
	NO	17	30,9	36,2	89,4
	DESCONOCE	5	9,1	10,6	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

1.¿Propondría Ud. mas normas de auditoría ambiental para que se ejecuten con precisión los exámenes correspondientes?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°1, el 53.2% de los encuestados afirmaron que, si propondrían más normas de auditoría ambiental para la ejecución de un preciso examen de auditoría ambiental, el 36.2% afirmaron que no debería haber más normas, y el 10.6% afirmo que desconoce del tema de las normas ambientales.

Esto se debe a que la mayoría de los trabajadores preocupados por la falta de preocupación ambiental y por ende se dan cuenta que la empresa donde trabaja realiza actividad contaminante y malgasta los recursos.

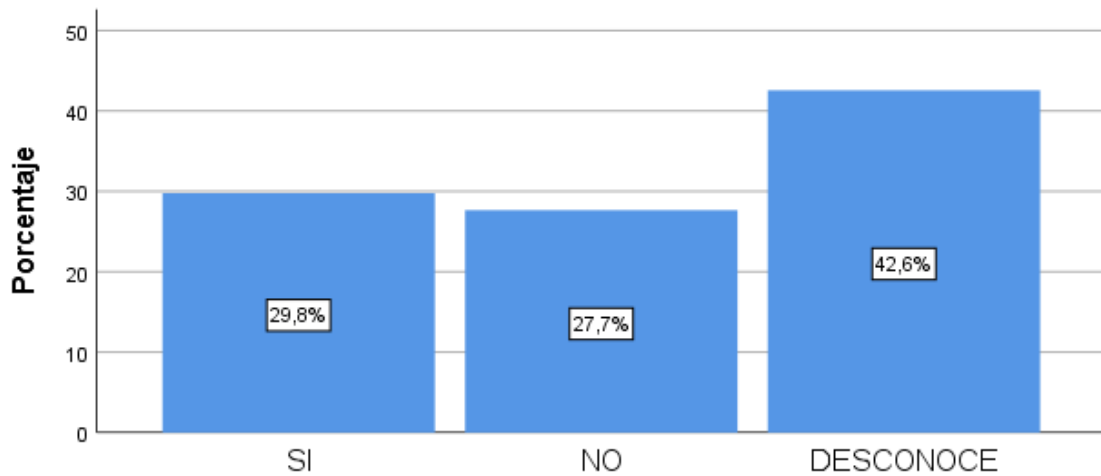
TABLA N°2

NORMAS DE AUDITORÍA AMBIENTAL

2. ¿Cree Ud. que las normas de auditoría ambiental son necesarias para ejecutar una efectiva auditoría ambiental?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	14	25,5	29,8	29,8
	NO	13	23,6	27,7	57,4
	DESCONOCE	20	36,4	42,6	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

2. ¿Cree Ud. que las normas de auditoría ambiental son necesarias para ejecutar una efectiva auditoría ambiental?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°2, el 42.6% de los encuestados afirmaron que desconocen el tema de las auditorías ambientales por ello no podrían dar una afirmación exacta, el 27.7% afirmaron que no debería haber más normas, y el 29.8% afirmó que deberían implementarse más normas ambientales para que la auditoría se ejecutara con más efectividad en sus exámenes.

De ahí se deduce que el personal entrevistado desconoce el tema y es por ende que no manejan muy bien cómo se desenvuelve la empresa donde trabajan, ni tampoco sabrían si cometen alguna contaminación perjudicial para la salud.

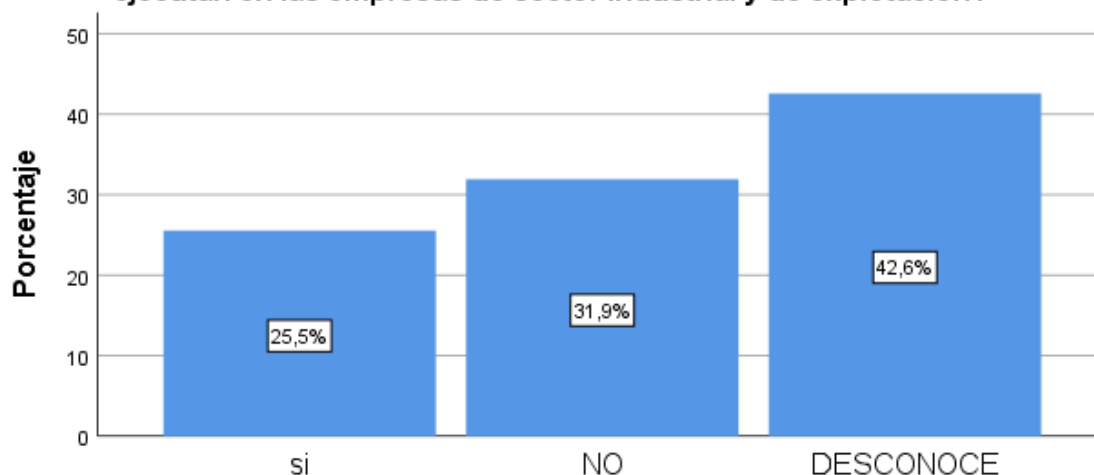
TABLA N°3

REGULACIONES AMBIENTALES

3. ¿Esta Ud. de acuerdo con las regulaciones ambientales que hoy en día se ejecutan en las empresas de sector industrial y de explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	12	21,8	25,5	25,5
	NO	15	27,3	31,9	57,4
	DESCONOCE	20	36,4	42,6	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

3. ¿Esta Ud. de acuerdo con las regulaciones ambientales que hoy en día se ejecutan en las empresas de sector industrial y de explotación?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°3, el 42.6% de los encuestados afirmaron que desconocen el tema de las auditoría ambientales por ello no podrían dar una afirmación exacta, el 27.7%% afirmaron que no debería haber más normas, y el 29.8% afirmo que deberían implementarse más normas ambientales para que la auditoría se ejecutara con más efectividad en sus exámenes.

Esto da referencia a que las personas entrevistadas desconocen como la auditoría ambiental realizar su trabajo y por lo tanto tratan de no opinar ni dar falsas conclusiones.

TABLA N° 4

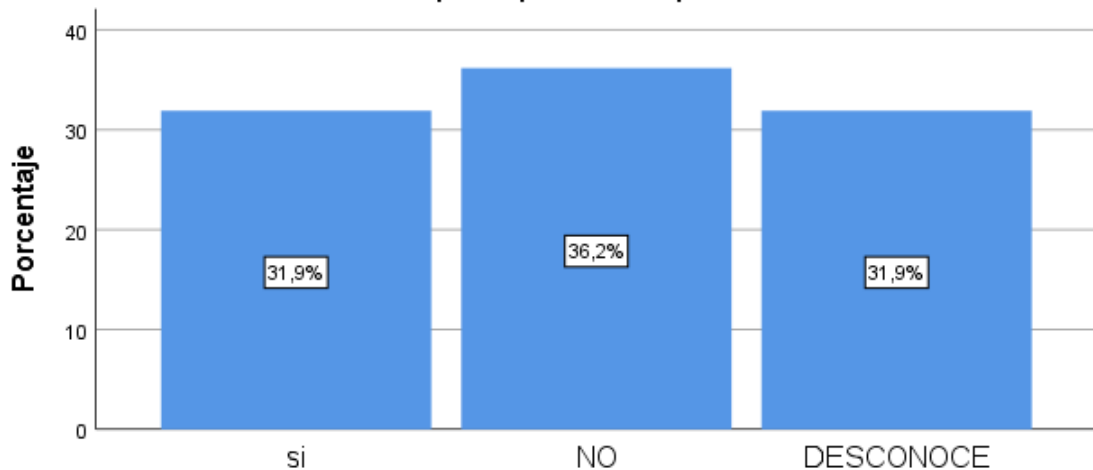
REGULACIONES AMBIENTALES

4. ¿Cree Ud. que existen deficiencias en las regulaciones ambientales que hoy en día se emplean para las empresas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	27,3	31,9	31,9
	NO	17	30,9	36,2	68,1
	DESCONOCE	15	27,3	31,9	100,0
	Total	47	85,5	100,0	

Perdidos Sistema	8	14,5		
Total	55	100,0		

4. ¿Cree ud que existen deficiencias en las regulaciones ambientales que hoy en día se emplean para las empresas?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°4, el 36.2% de los encuestados afirmaron que no hay deficiencias sobre las regulaciones ambientales, el 31.9% afirmaron que si existen deficiencias en las regulaciones ambientales y el 31.9% desconoce que no sabe si hay deficiencias en las empresas debido a que están desinformados.

Esto da referencia a que en los trabajadores por algún y otro motivo intentan ocultar que no existen deficiencias en las regulaciones, debido a que desconocen del tema, también tienen miedo a perder su trabajo ya que de ellos depende también que le aplique la multa a su organización.

TABLA N°5

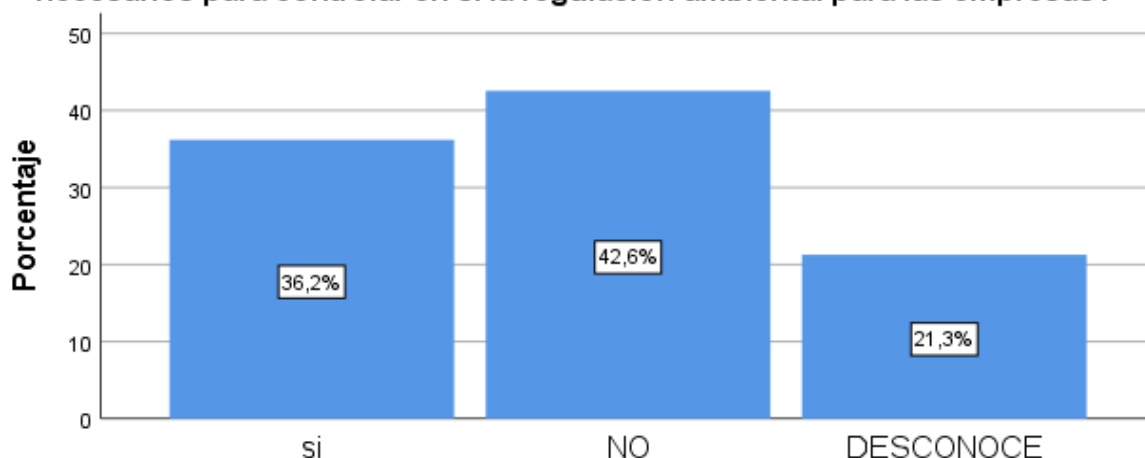
ISO 14001

5. ¿Cree Ud. que la facultad de la norma ISO 14001 pueda ejercer los ámbitos necesarios para controlar en si la regulación ambiental para las empresas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	17	30,9	36,2	36,2
	NO	20	36,4	42,6	78,7
	DESCONOCE	10	18,2	21,3	100,0
	Total	47	85,5	100,0	

Perdidos Sistema	8	14,5		
Total	55	100,0		

5.¿Cree Ud. que la facultad de la norma ISO 14001 pueda ejercer los ámbitos necesarios para controlar en si la regulación ambiental para las empresas?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°5, el 36.2% de los encuestados afirmaron que la norma ISO14001 si establece los ámbitos necesarios para controlar la regulación ambiental de la empresa, el 42.6% afirmaron que no creen que la ISO pueda ayudar a controlar la regulación ambiental, y el 21.3% afirmo que desconoce del tema de la ISO14001.

Esto indica que, la mayoría de no tiene idea de lo que la ISO 14001 tiende a realizar, esta norma aporta mucho a los exámenes de auditoría ambiental y también por razones lógicas aporta a las regulaciones ambientales, lo cual los entrevistados no tuvieron una idea concreta sobre lo que respondían.

TABLA N°6

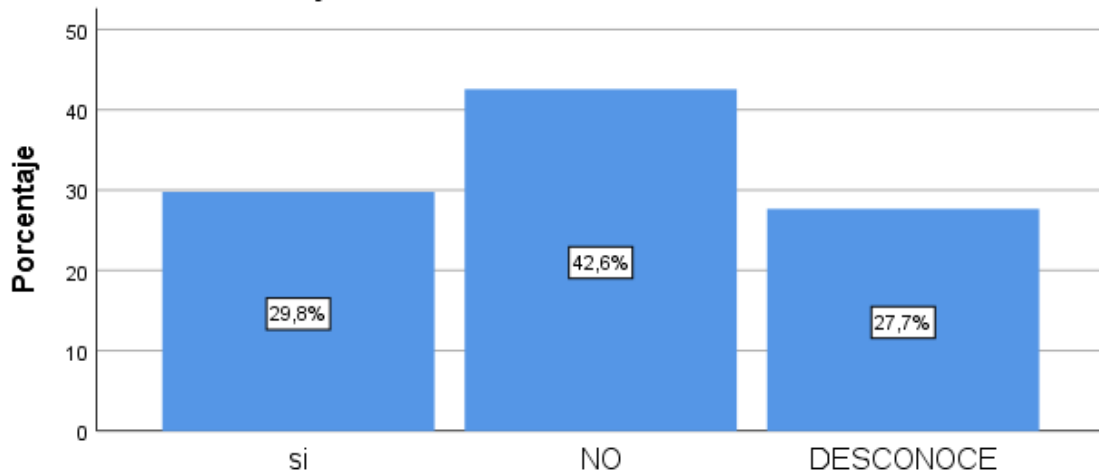
ISO 14001

6.¿Cree ud que la ISO 14001 puede poseer los parámetros adecuados para ejecutar los exámenes de auditoria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	14	25,5	29,8	29,8
	NO	20	36,4	42,6	72,3

	DESCONOCE	13	23,6	27,7	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

6.¿Cree ud que la ISO 14001 puede poseer los parametros adecuados para ejecutar los exámenes de auditoria?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°6, el 42.6% de los encuestados señalaron que la ISO14001 no posee los parámetros adecuados para los exámenes de auditoria, el 29.8% afirmaron que esta norma si cubre los parámetros para los exámenes de auditoria, y el 27.7% confirmaron que no conocen que es una norma ISO.

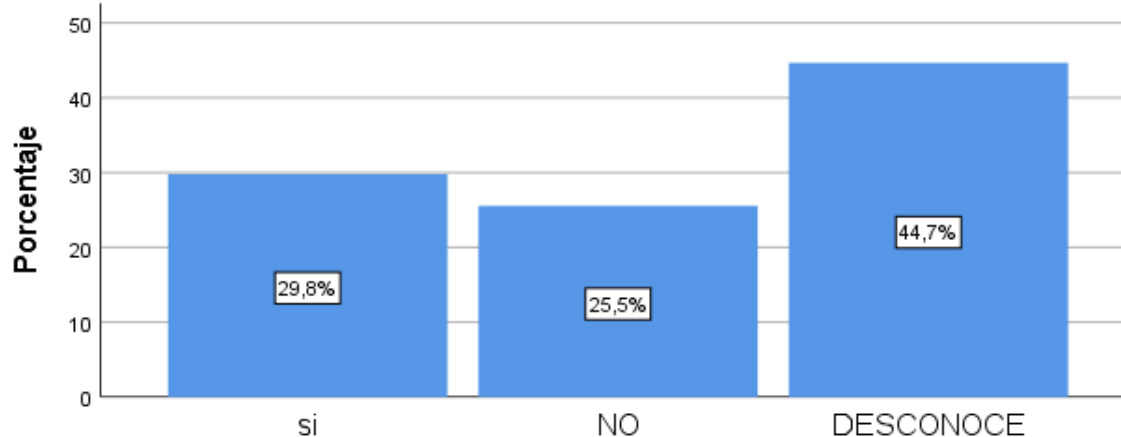
Esto da a saber que el personal entrevistado no está informado sobre las políticas de la auditoría ambiental al realizar un examen minucioso para la empresa.

TABLA N°7
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

7.¿Cree Ud. que el Sistema de Gestión Ambiental puede ayudar a la protección y prevención de la contaminación ambiental solo reglamentándolo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	14	25,5	29,8	29,8
	NO	12	21,8	25,5	55,3
	DESCONOCE	21	38,2	44,7	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

7.¿Cree Ud. que el Sistema de Gestión Ambiental puede ayudar a la protección y prevención de la contaminación ambiental solo reglamentándolo?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°7, el 44.7% de los encuestados afirmaron que desconocen el tema de sistema de gestión ambiental por ello no podrían dar una afirmación exacta, el 29.8%% afirmaron que, si aportaría para la protección y prevención del medioambiente, y el 25.5% afirmo que el sistema de gestión ambiental no aporta nada para prevenir la contaminación.

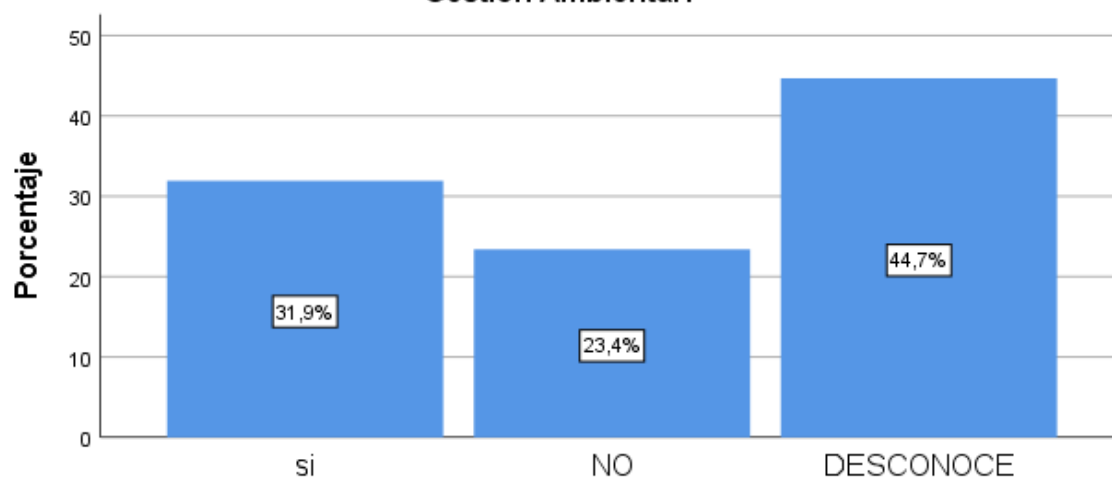
Esto denota que, el personal no tiene una idea de lo que significa lek sistema de gestión ambiental y es por ende que este tipo de empresas andan contaminando sin saber qué hacer para prevenir la contaminación.

TABLA N°8
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.¿Cree usted que la entidad donde labora tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	27,3	31,9	31,9
	NO	11	20,0	23,4	55,3
	DESCONOCE	21	38,2	44,7	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

8.¿Cree usted que la entidad donde labora tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental?



Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta N°8, el 44.7% de los encuestados afirmaron que desconocen si la entidad plantea un sistema de gestión ambiental, el 31.9% afirmaron que si existe un sistema de gestión ambiental implantado en la empresa y el 23.4% afirmo que no hay sistema de gestión ambiental, que la empresa ejecuta sus actividades sin un control.

Esto indica que las personas que trabajan dentro de estas empresas no están informadas sobre la gestión que aplican dentro, lo cual genera un ambiente muy desinteresado por la preocupación del medioambiente para la sociedad.

TABLA N°9
RESPONSABILIDAD SOCIAL

9.¿Actualmente la entidad donde labora desarrolla políticas o iniciativas de Responsabilidad Social?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	13	23,6	27,7	27,7
	NO	20	36,4	42,6	70,2
	DESCONOCE	14	25,5	29,8	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

Análisis e Interpretación:

En la pregunta N°9, los encuestados señalan que la entidad donde laboran no presentan políticas o iniciativas de responsabilidad social un 42.6%, un 29.8% desconoce si es que se aplican estas políticas dentro de la entidad y un 27.7% mencionan que dentro de donde laboran si se ejecutan las políticas o iniciativas necesarias para una responsabilidad social.

Los resultados evidencian la falta de políticas que ayuden a prevalecer la responsabilidad social dentro de estas entidades que pertenecen al sector de hidrocarburos, en lo cual se difiere una de las causas de no fomentar la protección o importancia al medioambiente.

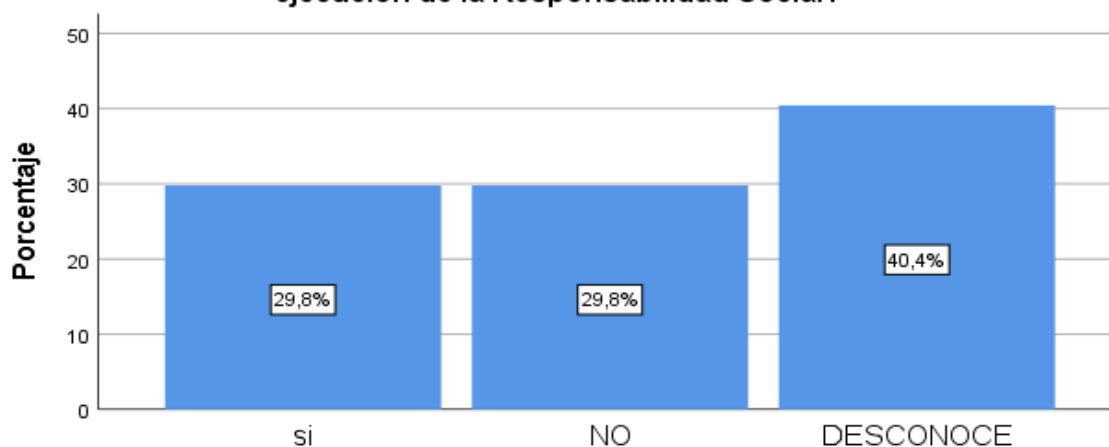
TABLA N°10
RESPONSABILIDAD SOCIAL

10. ¿Cree usted que es importante para la entidad donde labora la aplicación y ejecución de la Responsabilidad Social?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	SI	14	25,5	29,8	29,8
	NO	14	25,5	29,8	59,6
	DESCONOCE	19	34,5	40,4	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

10. ¿Cree usted que es importante para la entidad donde labora la aplicación y ejecución de la Responsabilidad Social?



Análisis e Interpretación:

En la pregunta N°10, los encuestados señalan que un 40.4% desconocen si es importante dentro de la entidad donde laboran la aplicación y ejecución de la responsabilidad social, un 29.8% mencionan que no es importante aplicar la responsabilidad social donde laboran y un 29.8% afirman que es importante el desarrollo de ejecución de responsabilidad social dentro de una entidad.

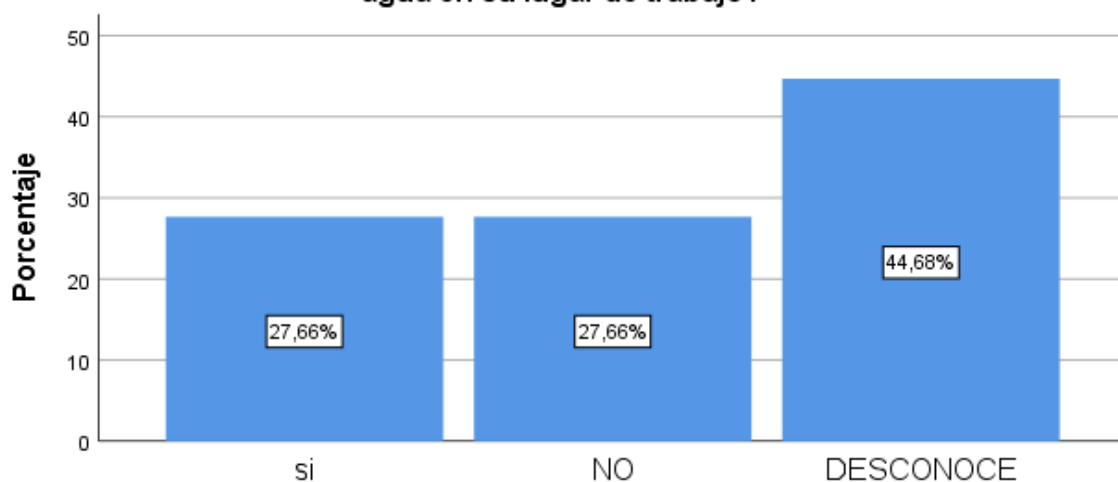
Los resultados evidencian que gran parte de los encuestados desconocen lo importante que puede ser aplicar esto, la sociedad no tiene una cultura medioambiental establecida para diferir lo que es importante y significativo para contribuir a la protección y mejora del medioambiente.

TABLA Nº 11
MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

11. ¿Conoce usted y aplica buenas prácticas para el uso racional y ahorro del agua en su lugar de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	13	23,6	27,7	27,7
	NO	13	23,6	27,7	55,3
	DESCONOCE	21	38,2	44,7	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

11. ¿Conoce usted y aplica buenas prácticas para el uso racional y ahorro del agua en su lugar de trabajo?



Análisis e Interpretación:

En la pregunta Nº11, los encuestados señalan que un 44.68% desconocen la aplicación de buenas prácticas en lugar de trabajo, un 27.66% no conocen acerca de este manual dentro de su trabajo, y también un 27.66% afirma que conoce acerca de esta guía de buenas prácticas ambientales dentro de donde laboran.

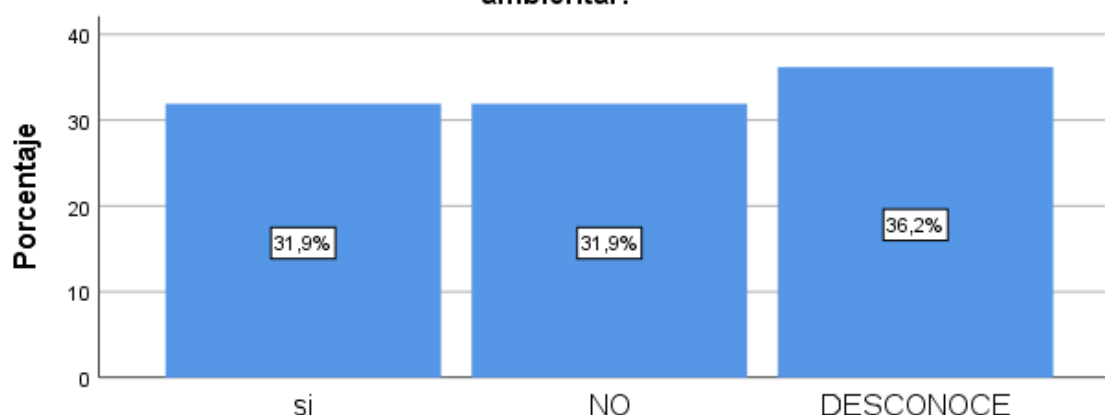
Los resultados evidencian que dentro de estas entidades los colaboradores desconocen acerca de este manual, concluyendo así la falta de importancia y de brindar conocimiento acerca de esto.

TABLA N°12
MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

12. ¿Cree usted que dentro de la entidad donde labora se utiliza un Manual de Buenas Prácticas Ambientales, para cooperar con un mejor comportamiento ambiental?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	15	27,3	31,9	31,9
	NO	15	27,3	31,9	63,8
	DESCONOCE	17	30,9	36,2	100,0
	Total	47	85,5	100,0	
Perdidos	Sistema	8	14,5		
Total		55	100,0		

12. ¿Cree usted que dentro de la entidad donde labora se utiliza un Manual de Buenas Prácticas Ambientales, para cooperar con un mejor comportamiento ambiental?



Análisis e Interpretación:

En la pregunta N°12, los encuestados señalan que un 36.2% desconocen el uso de este manual que ayuda cooperar con el comportamiento ambiental, un 31.9% mencionan que no utilizan ningún manual que les aporta la entidad para esta situación ambiental y también un 31.9% afirman que utilizan un manual de

buenas prácticas ambientales para la mejora de su conducta con el medioambiente.

Los resultados evidencian que en este sector las entidades no aplican e integran un manual de buenas prácticas ambientales y que no hay un suficiente control para que verifiquen que sean agregadas, ya que así ayuden o brinden conocimiento a los colaboradores dentro de la entidad y aporten con su cooperación a la mejora del mediambiente.

ALFA DE	Estadísticas de fiabilidad	CRONBANCH
	Alfa de Cronbach	N de elementos
	,991	12

INTERPRETACIÓN: De acuerdo con el resultado anterior, se concluye que la escala de actitud hacia la matemática tiene una confiabilidad de consistencia interna muy alta o excelente ya que el coeficiente alfa es mayor a 0.9.

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- ❖ Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- ❖ Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- ❖ Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- ❖ Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- ❖ Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- ❖ Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

En la actualidad, en las empresas del sector de hidrocarburos se presentan diversos problemas, así como, la falta de aplicación, control y deficiencias de normas de auditoría ambiental y regulaciones ambientales para poder ejecutar una eficiente auditoría ambiental, otro problema que surge es del no poseer conocimientos acerca del Sistema de Gestión Ambiental y la ISO 14001 por parte de los trabajadores y de no tener en cuenta en sus actividades por parte de las entidades donde laboran, también está la falta de importancia de la aplicación y ejecución de la Responsabilidad Social y el uso de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales, para cooperar con un mejor comportamiento ambiental donde laboran.

Con respecto a las opiniones de los entrevistados respondieron en su mayoría, que se deben proponer más normas y aplicar su respectivo control para ejercer un mejor examen de auditoría para el beneficio a la sociedad, al optimizarse los recursos de la empresa y acoplarse a las normas medioambientales serviría de mucho para las entidades y para la comunidad (solo consumir lo que se necesita), existe también un desconocimiento sobre las regulaciones ambientales necesarias para las actividades que realizan ; aunque dieron indicios de que las empresas deben cumplir con las que se les implique , para poder ejercer seguramente sus operaciones tanto para ellos como para la sociedad.

Se desconoce en su mayoría sobre temas de gestión ambiental, política y un manual de prácticas medioambientales ambiental, por ende, no pueden precisar una correcta información sobre la ayuda que brinda este sistema y estos temas , aunque debe ser una materia de suma importancia para los trabajadores de las empresas y el medioambiente, pero hay personas que afirmaron que se coloca más énfasis en las ganancias antes que poder ejercer una buena práctica medioambiental y por ende la mayoría afirmaron que desconocen del tema.

De lo expuesto, la evaluación y ejecución de la auditoría ambiental dentro de las actividades que realiza una entidad es una eficiente herramienta para examinar, controlar y asegurar el compromiso que tienen las entidades con el medioambiente. Es necesario que las empresas trasmitan suficiente conocimiento sobre la materia y que lo apliquen e integren todo lo necesario para contribuir con el crecimiento de mejorar el medioambiente.

5.2. Conclusiones

- A. Las normas de auditoría ambiental participan en la revisión y corrección del sistema de gestión ambiental en las empresas, para alcanzar la efectividad de esta.
- B. Las regulaciones ambientales permiten sostener una influencia significativa mejoramiento continuo sobre la calidad de la responsabilidad social que maneja la empresa.
- C. La ISO 14001 maneja y adopta reglamentos, sugerencias y condiciones sobre la cual debe tenerse como principal base para la elaboración del manual de buenas prácticas ambientales para la organización.

5.3. Recomendaciones

- A. Conocer y seguir a las normas de auditoría ambiental son importantes para poder emplear un efectivo sistema de gestión ambiental para la empresa.
- B. Emplear las regulaciones ambientales a las actividades que maneja la empresa ayuda establecer una responsabilidad social con la población y el medioambiente.
- C. Implementar los ámbitos y regulación que especifica la ISO 14001 hacia los manuales de buenas prácticas ambientales generara un clima organizacional más saludable y responsable.

FUENTE DE INFORMACION

- Acujar, I. (2006). *FINANZAS CORPORATIVAS EN LA PRÁCTICA*. Madrid: Artodis Producción Gráfica S.L.L
- Alonso, C. (2016). *GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE UNE-EN ISO 14001:2015*. España, Madrid. Editorial: Aenor. asociación española de normalización y certificación.
- Álvarez, P. & Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental: *Revista de Psicodidáctica*, 14(2).
- Andrade, H. (2005). *COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL INTERNA: PROCESO, DISCIPLINA Y TÉCNICA*. España. Editorial: Cristina Seco.
- Ángeles, O. (2018). *SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONTAMINACIÓN POR ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LA SELVA PERUANA*. Perú, Lima. Tesis para Título de Ingeniero Ambiental. Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Blackman, A. et. al.,(2010). *REGULACIÓN AMBIENTAL VOLUNTARIA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO: PROGRAMA DE INDUSTRIA LIMPIA DE MÉXICO: RECURSOS PARA EL DOCUMENTO DE DEBATE FUTURO*. Estados Unidos.
- Bolzan, C. (2008). *Sistemas de Gestión ambiental y comportamiento proambiental de trabajadores fuera de la empresa: aproximación de una muestra brasileña*. Tesis de doctorado, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Cahuantzi, J. (2016). *PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL: ANÁLISIS A LA CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AMBIENTAL EN MÉXICO*. Tesis para Título para Maestría en Administración Integral del Ambiente. Institución Colegio de la Frontera del Norte.
- Cajiga, J. (2010). *EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL*. México. Editorial: CEMEFI.

- Calderón, R., et. al. (2010). *EDUCACIÓN AMBIENTAL: APLICANDO EL ENFOQUE AMBIENTAL HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE*. Perú, Huánuco. Editorial: Biblioteca Nacional del Perú.
- Conde, J. (2015). *MANUAL DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES*. Recuperado de: <http://www.condeformacion.com/manual-de-buenas-practicas-ambientales/>
- Cordovera, G. y Montano, L. (2009). *IMPLICANCIA DE LA RESPONSABILIDAD POR RIESGO*. Academia Nacional de derecho de Córdova.
- Cortes, J. (2017). *RESPONSABILIDAD SOCIAL*. Ecuador. Editorial: CIDE
- De la puente, L. y Vargas, D. (2018). *NOTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMA AMBIENTAL PERUANA EN EL TIEMPO*. Perú.
Recuperado de:
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/20371/20308>
- Espinoza P., et. al. (2013). *AUDITORÍA AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL AUTONORT TRUJILLO S.A*. Perú, Trujillo. Tesis para Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.
- Fernández, G. (2015). *LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y LA GENERACIÓN DEL VALOR*. Editorial: Gestión del Talento
- Gestión (2017). *DERRAME PETROLERO CAUSA ESTRAGOS EN KUWAIT*. Recuperado de:
<https://gestion.pe/economia/mercados/derrame-petrolero-causa-estragos-kuwait-141522>
- Gestión en Recursos Naturales (2018). *IMPACTO AMBIENTAL*. Chile
- GESTIÓN(2018) Recuperado de: : <https://gestion.pe/economia/oefa-impone-multa-record-petroperu-s-49-millones-ultimos-derrames-petroleo-224707>
- Gonzales, H (2017). *EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN ISO 14001:2015*. Recuperado de:

<https://calidadgestion.wordpress.com/2017/02/25/evaluacion-del-desempeno-ambiental-en-iso-140012015/>.

- Gordillo, A. (2006), *TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO: LA PROMOCIÓN AL BIENESTAR SOCIAL* (8va ed.). Argentina. Editorial: Macchi.
- Hernández, R, et. al (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*, México. Editorial: Mc Graw Hill.
- Huarhua, E. (2016). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO MEDIO DE RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD*. Tesis de Magister de Derecho. Recuperado de:
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6917>.
- Iglesias, G. (2016). *EL DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO: RELACIONES ENTRE LA SALUD Y EL AMBIENTE*. Uruguay. Recuperado de:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-06652016000100007
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO: METODOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES* (4 ed.). México. Editorial: Mc Graw Hill.
- López, D. (1994): *"LOS RESIDUOS" EN EL MEDIO AMBIENTE* CAPÍTULO IX. Editorial Cátedra.
- Lozano, B. (2009). *DERECHO AMBIENTAL ADMINISTRATIVO*. (10 ed.) Madrid. Editorial Dykinson.
- Martínez, J. (2000). *AUDITORIAS AMBIENTALES*. España, Granada. Editorial: UPLGC
- Martínez, V. (2018). *NUEVAS FORMAS DE VULNERABILIDAD Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS MUJERES A PARTIR DE UN DERRAME DE PETRÓLEO: EL CASO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUNÍNICO*. Perú, Lima. Tesis para Título de Licenciada en Sociología. Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Medina, B., et, al. (2015). *AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA ORMAZÁBAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A. DE LA CIUDAD DE DURÁN DEL AÑO 2013*. Ecuador, Quito. Tesis

para Título para Ingeniero en Contabilidad y Auditoría. Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

- Miranda, M. (2016). *GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS: ANÁLISIS NORMATIVO Y HERRAMIENTAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN*. Bogotá: Editorial: Universidad del Rosario.
- OEFA (2018). EL OEFA INFORMA LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN QUE VIENE REALIZANDO POR EL DERRAME DE PETRÓLEO OCURRIDO EN EL LOTE 192 EN LORETO. Recuperado de: <https://www.oefa.gob.pe/noticias-institucionales/el-oefa-informa-las-acciones-de-supervision-que-viene-realizando-por-el-derrame-de-petroleo-ocurrido-en-el-lote-192-en-loreto>.
- Ortiz, D. (2015). DISEÑO DE UN MANUAL DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA LA PARROQUIA LLOA, CANTON QUITO. Tesis para Licenciada de Educación Ambiental. Recuperado de:
- Parada, J. (2008). *RENTABILIDAD EMPRESARIAL*. Editorial: Universidad de concepción.
- Rey, C. (2007). *SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: NORMA ISO 14001 Y REGLAMENTO EMAS*. España. Editorial: EOI (Escuela de Negocios).
- Ríos, M. y Sáenz, M. (2010). *RIESGOS AMBIENTALES EN LA INDUSTRIA*. Madrid: Edición digital
- Rodríguez, M. (2015). *AUDITORIA DEL MEDIO AMBIENTE, (1ed)*. Perú, Chimbote. Editorial: Universidad Católica de los Ángeles.
- Román, L. (2007). *METODOLOGÍA PARA UNA AUDITORÍA CON ENFOQUE AMBIENTAL*. Venezuela. Editorial: COFAE.
- Statista (2017). *VENEZUELA LIDERA EL RANKING MUNDIAL DE RESERVAS DE PETRÓLEO*. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/16857/paises-con-mayor-cantidad-de-reservas-de-petroleo/>
- Urbano, S. (2016). *PAISES PRODUCTORES DE PETROLEO*. Recuperado de: <https://www.economiafinanzas.com/paises-productores-petroleo/>

- Vázquez, C. (2015). *LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS Y SU IMPACTO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR DEL 2008*. Ecuador, Quito. Tesis para Título para Abogado. Universidad Central de Ecuador.
- Xercavins, J., et. al. (2005). *DESARROLLO SOSTENIBLE*. Perú, Lima. Editorial: Ediciones UPC.

ANEXOS

ANEXO Nº 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO: AUDITORIA AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS EN EL SECTOR HIDROCARBUROS DE LA REGIÓN LORETO, PERÍODO 2017-2018					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA PRICIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE	
¿De qué manera la auditoría ambiental incide en las políticas ambientales internas de las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018?	Determinar de qué manera la auditoría ambiental, incide en las políticas ambientales internas de las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	Si se realiza una correcta auditoría ambiental, entonces se establecerán adecuadas políticas ambientales de las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	X: Auditoría Ambiental	X1: Normas de Auditoría Ambiental X2: Regulaciones Ambientales X3: ISO 14001	Tipo de Investigación: Aplicada Diseño de investigación: No experimental, descriptivo-correlacional. Población: Está delimitada por 50 trabajadores en el área comercial, administrativo, gestión ambiental, recursos humanos y técnico de las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto. Muestra: Según nuestro muestreo aleatorio simple, se determinó en 47 trabajadores.
PROBLEMAS SECUNDARIOS	OBJETIVOS SECUNDARIOS	HIPÓTESIS SECUNDARIOS			
1.- ¿Cómo las normas de auditoría ambiental inciden en el desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018?	1.-Determinar cómo las normas de auditoría ambiental inciden en el desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	1.-Si se implementan correctamente las normas de auditoría ambiental, entonces se ejecutará un buen desarrollo del sistema de gestión ambiental en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.			
2.- ¿De qué manera la adopción de regulaciones ambientales influye en la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018?	2.-Determinar de qué manera la adopción de regulaciones ambientales influye en la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	2.-Si se aplican las debidas regulaciones ambientales, entonces se gestionará adecuadamente la responsabilidad social en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	Y: Políticas Ambientales Internas	VARIABLE DEPENDIENTE Y1: Sistema de Gestión Ambiental Y2: Responsabilidad Social Y3: Manual de Buenas Prácticas Ambientales	Técnicas de investigación: a.-Encuesta b.-Entrevista estructurada Instrumentos de investigación: a.-Cuestionario B.-Guía de entrevista.
3.- ¿De qué manera la ISO 14001 influye para la elaboración del manual de buenas prácticas ambientales en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018?	3.-Determinar de qué manera la ISO 14001 influye para la elaboración del manual de buenas prácticas ambientales en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.	3.-Si se adopta la ISO 14001, entonces se conseguirá elaborar el manual de buenas prácticas ambientales de manera óptima en las empresas en el sector hidrocarburos en la región Loreto, período 2017-2018.			

ANEXO N°2: ENCUESTA

Instrucciones:

La presente técnica de encuesta busca recoger información relacionada con el trabajo de investigación titulado *“AUDITORÍA AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LAS POLITICAS AMBIENTALES INTERNAS DE LAS EMPRESAS EN EL SECTOR HIDROCARBURO DE LA REGION DE LORETO, PERIODO 2017-2018”*, sobre este particular; se le solicita que en las preguntas que a continuación se presenta, elija la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X), esta técnica es anónima, se le agradece su colaboración.

NORMAS DE AUDITORIA AMBIENTAL

1. ¿Propondría Ud. mas normas de auditoria ambiental para que se ejecuten con precisión los exámenes correspondientes?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Desconoce.

2. ¿Cree Ud. que las normas de auditoría ambiental son necesarias para ejecutar una efectiva auditoría ambiental?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Desconoce

REGULACIONES AMBIENTALES

3. ¿Esta Ud. de acuerdo con las regulaciones ambientales que hoy en día se ejecutan en las empresas de sector industrial y de explotación?
 - a) Si.
 - b) No.
 - c) Desconoce.

4. ¿Cree ud que existen deficiencias en las regulaciones ambientales que hoy en día se emplean para las empresas?
- a) Si
 - b) No
 - c) Desconoce.

ISO 14001

5. ¿Cree Ud. que la facultad de la norma ISO 14001 pueda ejercer los ámbitos necesarios para controlar en si la regulación ambiental para las empresas?
- a) Si
 - b) No
 - c) Desconoce.
6. ¿Cree ud que la ISO 14001 puede poseer los parámetros adecuados para ejecutar los exámenes de auditoria?
- a) Si
 - b) No
 - c) Desconoce.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

7. El principal objetivo del Sistema de Gestión Ambiental puede ayudar a la protección y prevención de la contaminación ambiental solo reglamentándolo?
- a) Si.
 - b) No
 - c) Desconoce.

8. ¿Cree usted que la entidad donde labora tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental?

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

RESPONSABILIDAD SOCIAL

9. ¿Actualmente la entidad donde labora desarrolla políticas o iniciativas de Responsabilidad Social?

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

10. ¿Cree usted que es importante para la entidad donde labora la aplicación y ejecución de la Responsabilidad Social?

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

11 ¿Conoce usted y aplica buenas prácticas para el uso racional y ahorro del agua en su lugar de trabajo?

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

12. ¿Cree usted que dentro de la entidad donde labora se utiliza un Manual de Buenas Prácticas Ambientales, para cooperar con un mejor comportamiento ambiental?

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce